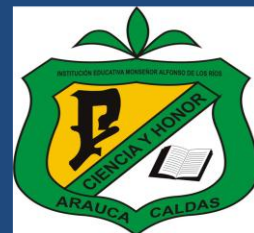


PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO I.E.M.A.R

PRAE INSTITUCIONAL: POR UN
AMBIENTE SOSTENIBLE.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR ALFONSO DE LOS RIOS ARAUCA-PALESTINA

PRAE INSTITUCIONAL

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

ARAUCA
2018

CONTENIDO

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL	5
1.2.2. CONTEXTO EXTERNO	5
INTRODUCCIÓN	6
RUTAS Y MAPAS.....	7
INFORMACIÓN CARTOGRAFICA DEL CORREGIMIENTO DE ARAUCA Y DE LA	10
I.E MONSEÑOR ALFONSO DE LOS RÍOS.....	10
EDUCACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN DEL RIESGO	13
Proyecto educativo institucional y riesgo	13
PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS.	14
Proyecto ambiental escolar – PRAE y gestión del riesgo	16
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)	17
IEMAR: ESCENARIO DE FORTALECIMIENTO EN CULTURA ECOLÓGICA.....	17
INTRODUCCIÓN	17
MUNICIPIO DE PALESTINA-CORREGIMIENTO DE ARAUCA	19
UBICACIÓN ESPACIAL	19
JUSTIFICACIÓN.....	20
ELEMENTOS CONTEXTUALES	21
PREGUNTA RELEVANTE	22
MARCO LEGAL	23
ELEMENTOS CONCEPTUALES.....	24
ELEMENTOS ESTRUCTURALES.....	26
ENTIDADES DE APOYO	29
METODOLOGÍA.	30
PROYECCIÓN PRAE 2018	31
Gestión del riesgo en la escuela desde un enfoque de derechos	33
Estrategias para la gestión escolar del riesgo	34
CONCEPTOS CLAVES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR DEL RIESGO	34
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR ALFONSO DE LOS RÍOS ARAUCA-PALESTINA MATRIZ AMENAZA-VULNERABILIDAD Y RIESGO.....	39
RANGO DE RIESGO Y MITIGACIÓN.....	42
MATERIAL FOTOGRÁFICO DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS IEMAR 2018	46

Amenaza Natural-Vulnerabilidad y Riesgo.....	58
Amenaza Socionatural y Antrópica-Vulnerabilidad y Riesgo.....	60
Amenaza de origen Tecnológico-Vulnerabilidad y Riesgo.....	62
Amenaza de origen biológico- Vulnerabilidad y Riesgo	63
FORMATOS IDENTIFICACIÓN DE RIESGO.....	64
MAPAS	72
PLAN DE ACCIÓN (RECOMENDACIONES)	87
ELABORACIÓN DE MAPAS.....	88
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	89

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN	Institución Educativa “MONSEÑOR ALFONSO DE LOS RIOS ”
FECHA DE FUNDACIÓN:	SEPTIEMBRE DE 1971
DIRECCIÓN:	CARRERA 6 N 6-63 AVENIDA DEL FERROCARRIL
RECTOR:	FRANCISCO JAVIER LLANOS RAMÍREZ
DANE	27524000015
NIT	800218994-5
CODIGO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	2524030004

1.2.2. CONTEXTO EXTERNO

UBICACIÓN:	ARAUCA
MUNICIPIO:	PALESTINA
DEPARTAMENTO:	CALDAS
NÚCLEO EDUCATIVO:	PALESTINA

INTRODUCCIÓN

El corregimiento de Arauca se encuentra situado en la zona centro sur del departamento de Caldas sobre la rivera del río Cauca., cuenta con una población aproximada de 9000 habitantes, cuyas actividades básicas son la agricultura, ganadería, pesca y minería.

El corregimiento es esencialmente un centro de comercio para la región circunvecina en la cual se desarrollan actividades agrícolas, ganaderas, actividades turísticas y recreativas.

Arauca puede ser también considerado un puerto ferroviario, toda vez que se intentó desde esta localidad coordinar la rehabilitación de la línea férrea del ferrocarril del pacífico.

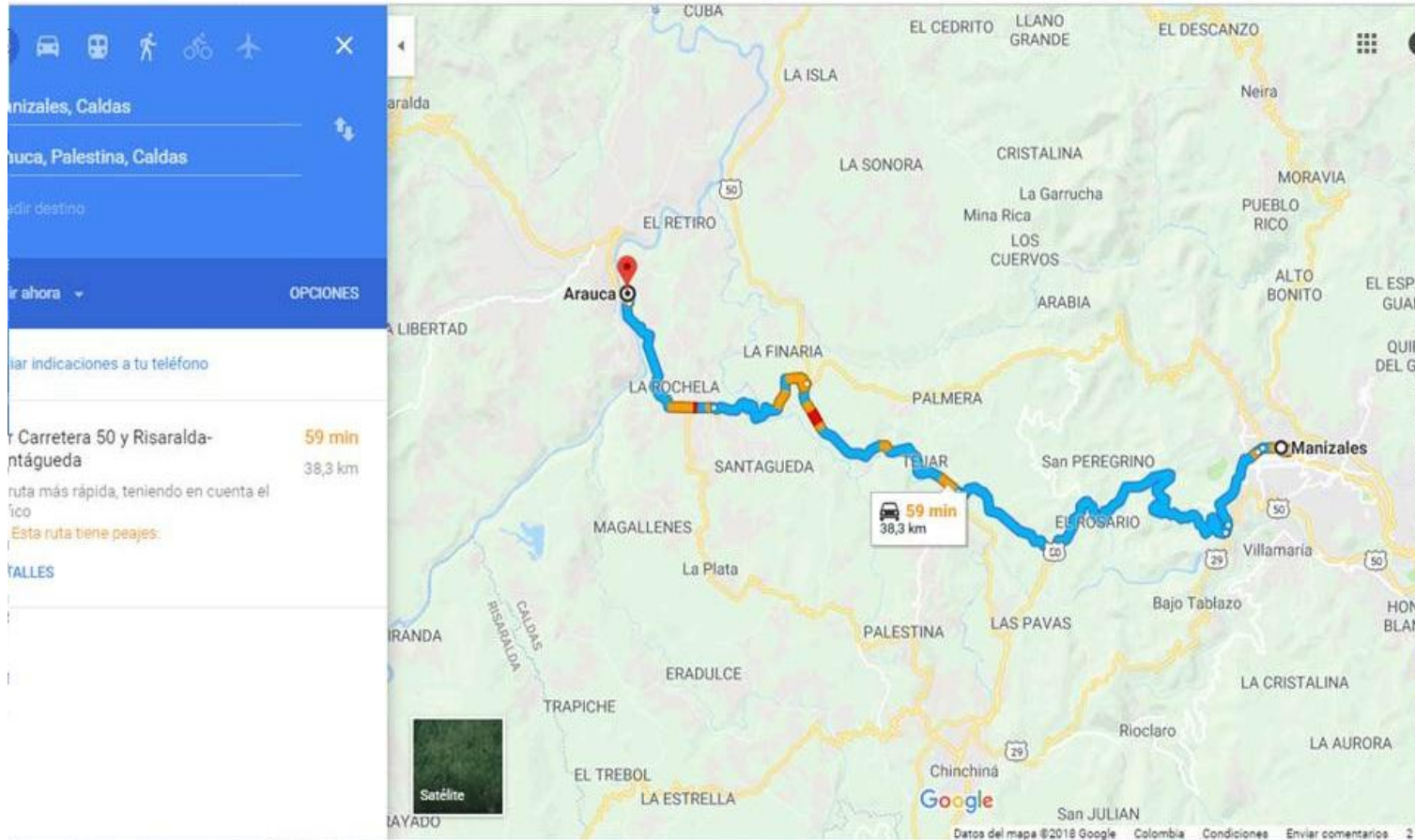
Debido a su carácter comercial, la población del corregimiento ha estado influenciada por diversas culturas lo que la convierte en una población esencialmente pluricultural, conservando en muchos de sus aspectos los rasgos de población Afrocolombiana.

En la actualidad la Institución brinda el servicio educativo a aproximadamente 1200 estudiantes (49,02% hombres y 50,8% mujeres) en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

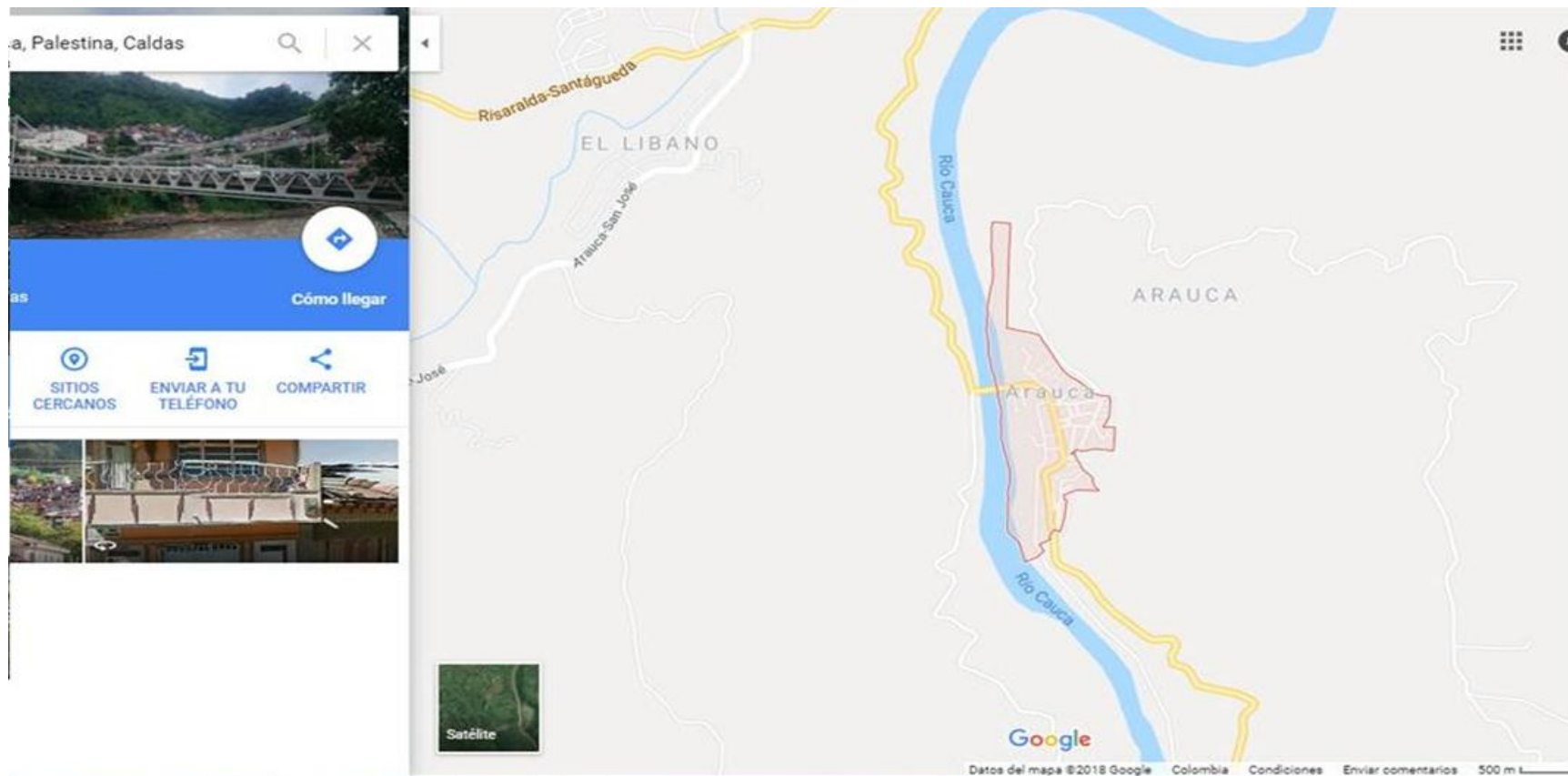
Los estudiantes de la institución educativa provienen en su mayoría de familias de estrato bajo, numerosas y recompuestas, es así como: el 296%, habitan en estrato 1 y 2; el 81% de ellos conviven en familias compuestas por más de cuatro personas, el 349% viven solos, el 18:32% vive solo con el padre o la madre, el 15.9% convive con ambos padres, el padre o la madre y otros familiares con hijos y el 9.7% convive con madrastra o padrastro con sus hijos.

La Institución Educativa está ubicada cerca a la plaza principal del corregimiento, evidenciando vulnerabilidad en términos de riesgo tanto en estudiantes como en personal docente, directivo y administrativo, que más adelante se puntualizara.

RUTAS Y MAPAS



RUTA MANIZALES-ARAUCA PALESTINA

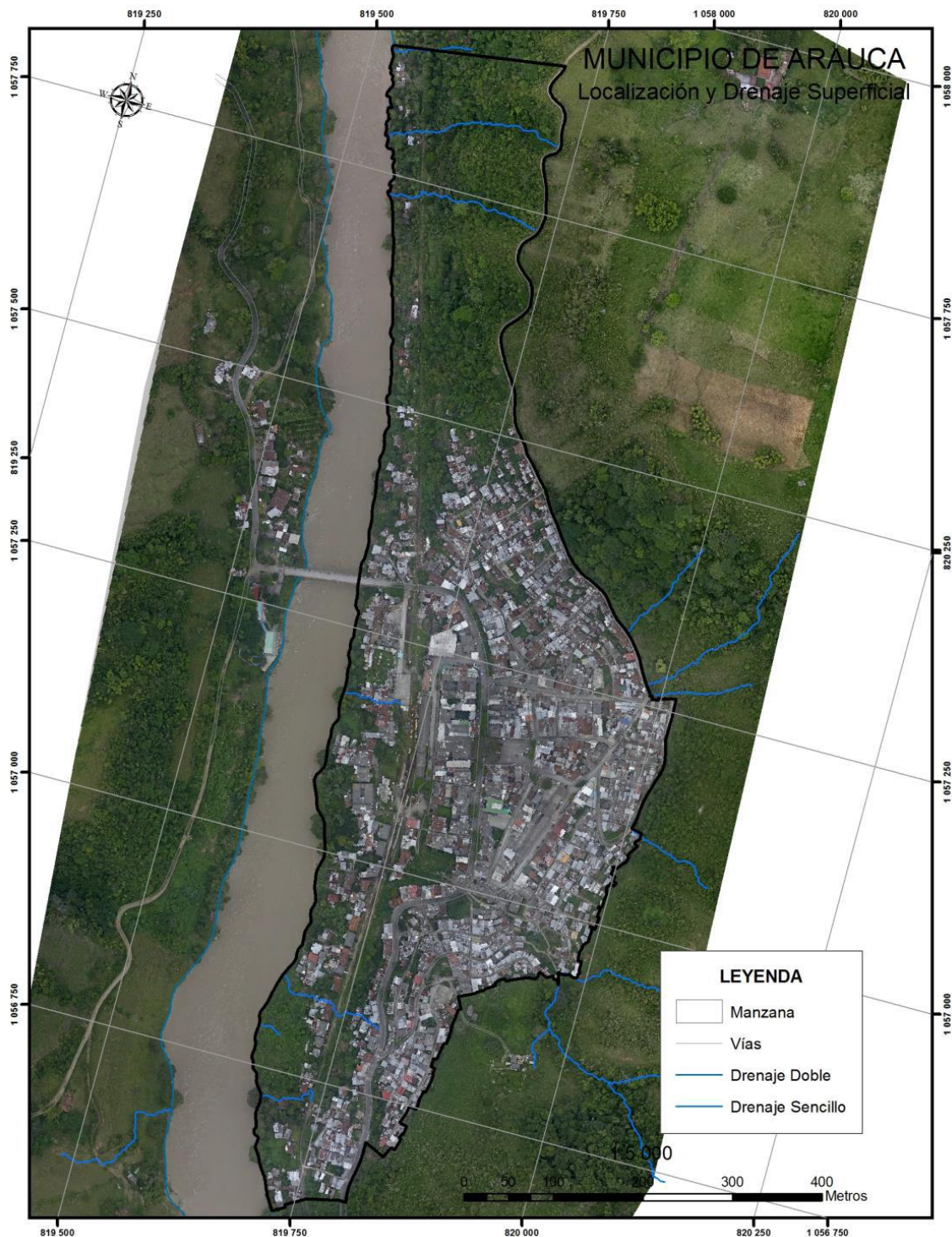


CORREGIMIENTO DE ARAUCA-RIO CAUCA

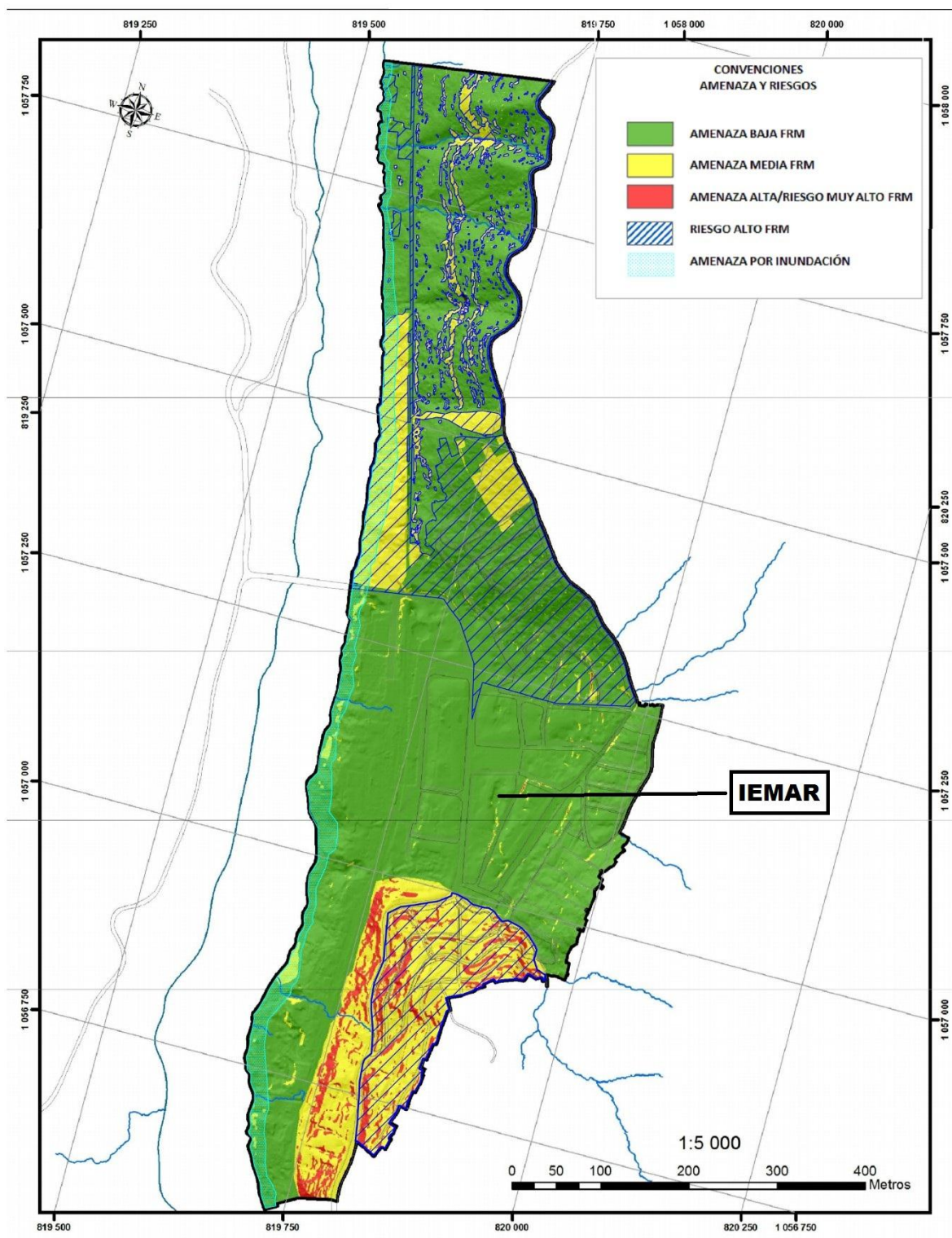


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR
ALFONSO DE LOS RÍOS ARAUCA-PALESTINA**

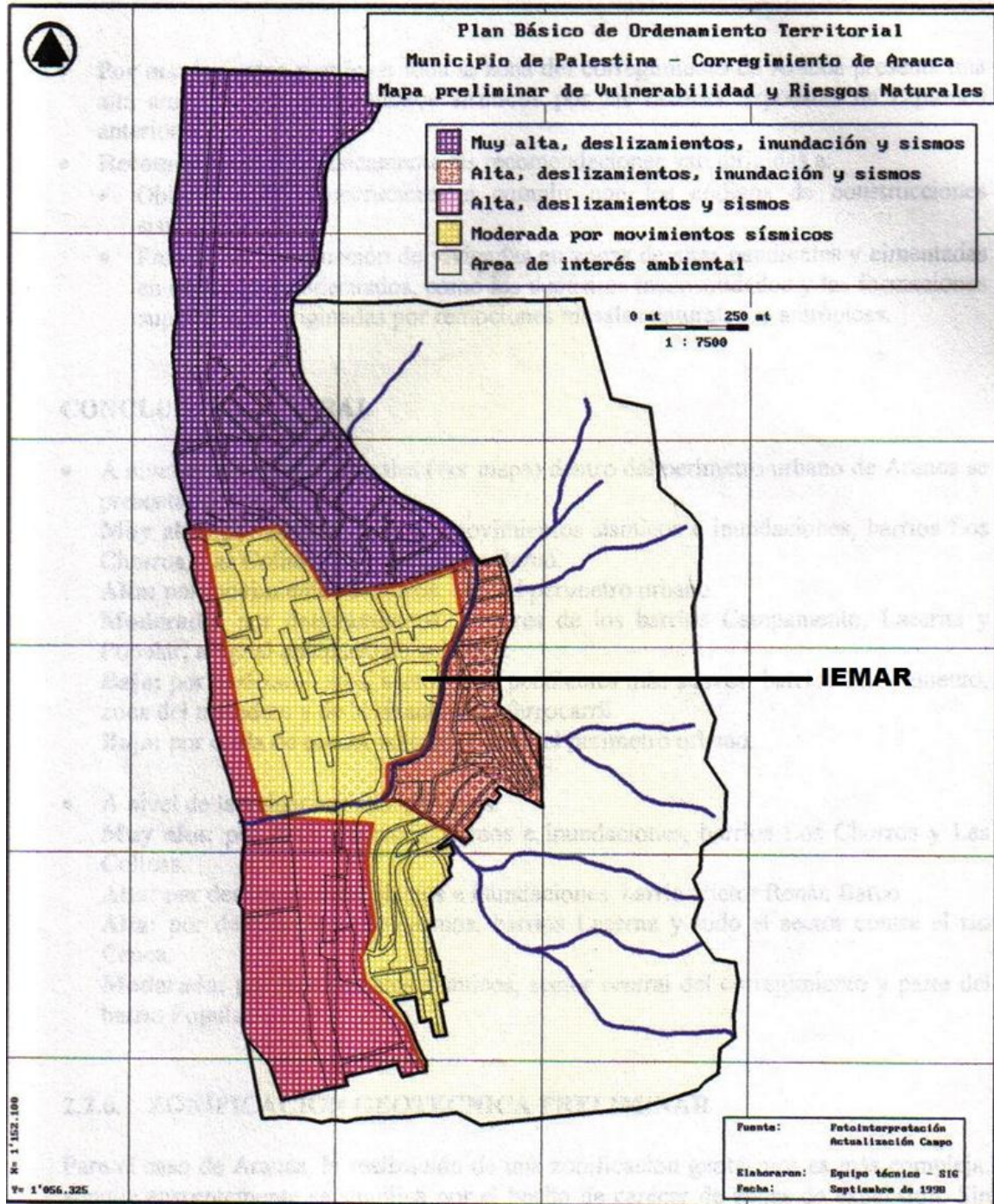
INFORMACIÓN CARTOGRAFICA DEL CORREGIMIENTO DE ARAUCA Y DE LA
I.E MONSEÑOR ALFONSO DE LOS RÍOS



MAPA PRELIMINAR DE AMENAZAS NATURALES ARAUCA-PALESTINA



MAPA DE VULNERABILIDAD Y RIESGOS NATURALES ARAUCA-PALESTINA



EDUCACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN DEL RIESGO

Proyecto educativo institucional y riesgo

Los fines de la educación, entendidos como los resultados de los procesos formativos, van más allá de instruir; implican humanizar para construir un estado mejor de calidad de vida de las personas. La humanización, como condición de educación, implica estructurar formas de pensar y actuar para la construcción del ser social que se necesita; un ser con capacidad para reflexionar sobre las dimensiones sociales, económicas, culturales, políticas, físicas y ecológicas de la realidad que le rodea.

Para propiciar la reflexión se necesitan competencias y capacidades; éstas son el centro de los procesos educativos y el motor del desarrollo humano pues hacen posible los cambios cognitivos, procedimentales y actitudinales que se requieren para replantear, mejorar, cambiar o cuidar las diferentes dimensiones de esa realidad.

Educación significa transformar la cultura y movilizar prácticas sociales coherentes según las condiciones y necesidades del entorno en términos de percepciones, valores, creencias, actitudes, formas de vida, conocimientos, desarrollos simbólicos, técnicos y científicos; que permitan una mejor adaptación frente a los permanentes cambios sociales.

El Proyecto Educativo Institucional – PEI, es la brújula para orientar esos procesos educativos que se precisan para humanizar y lograr los fines de la educación a partir de la comprensión de las dinámicas del contexto en el que el proyecto tiene radio de acción. La definición de los alcances del PEI, como se muestra en la Figura 1, implica estrategias de participación y concertación con la comunidad educativa y el establecimiento de fines de educación claros; los cuales deben estar conectados con las necesidades presentes y futuras de la población que atiende la escuela.

Dentro de este esquema, que muestra las diferentes fases que le permiten a la organización escolar elaborar y poner en práctica su PEI, se resalta el análisis de la situación institucional en donde se abordan las principales problemáticas, entre ellas las ambientales, que tiene que enfrentar la comunidad educativa.

Entre las problemáticas ambientales se cuenta el riesgo que incide y los desastres que podrían incidir en el ámbito escolar. Conocer el riesgo es el primer paso para orientar los objetivos pedagógicos y administrativos de la escuela, plantear alternativas de solución y tomar decisiones consecuentes que conduzcan hacia la transformación y la movilización social hacia la modificación de las condiciones de riesgo.

PROYECTO DE PREVENCION DE RIESGOS FÍSICOS.

DESCRIPCION GENERAL	OBJETIVOS	PROYECCION A LA COMUNIDAD
La Prevención en Desastres es un conocimiento transversal que debe ir en el Plan Educativo Institucional. Dentro del proyecto de Prevención y Atención de Desastres, se busca que cada ciudadano sea un receptor y un agente difusor de la CULTURA DE LA PREVENCIÓN. La prevención es responsabilidad de todos. Y se agrega que las dos instituciones más importantes que tiene la sociedad son la familia y la institución educativa en las cuales se forman los valores que el individuo posee y ejercita en su vida adulta. La base fundamental para lograr integrar la cultura de la prevención de desastres y del medio ambiente, esta en el esfuerzo de cada una de las personas, en su capacitación y educación con la comunidad y las diferentes instituciones o estamentos que lo conforman. Los planes de emergencia son la respuesta integral que involucra a toda la Institución con el	OBJETIVOS GENERALES ❖ Propiciar en la comunidad educativa una actitud crítica frente al plan de prevención de desastres, fundamentado en la capacitación, para reaccionar adecuadamente en situaciones que comprometan la integridad física de la comunidad educativa ❖ Crear conciencia en la comunitaria en la prevención y ayuda mutua en situaciones de desastre. OBJETIVOS ESPECIFICOS 1. Formar y capacitar grupos de apoyo en la prevención de desastres a través de grupos especializados. 2. Difundir en la comunidad	Se establece la creación del COMITÉ DE PRVENCION DEL COLEGIO MONSEÑOR ALFONSO DE LOS RÍOS, quien será el encargado de toda la organización en lo referente al tema de prevención y atención de desastres, y el cual está integrado por docente y alumnos del gobierno escolar y de la comisión a crearse. Los directivos estarán como colaboradores en las actividades que anteriormente definan, con el previo estudio de las dos partes, antes de su ejecución. Con el fin de brindar efectividad al plan, se organizarán las siguientes comisiones: ➤ comisión de búsqueda, rescate y transporte: Encargada de las labores de recuperación de personas atrapadas y que por ninguna circunstancia no hayan alcanzado a salir de las aula o de algún sitio del establecimiento y, la que también coordinará el traslado de los pacientes a un centro hospitalario. ➤ Comisión de primeros auxilios: Ejecutará las labores de atención a pacientes y clasificación de los mismos. Serán los autorizados para definir si un paciente necesita ser trasladado a un centro hospitalario. ➤ Comisiones de censo: Su función consistirá en la verificación del alumnado y personal docente, salón por salón, para su evacuación, incluyendo además la parte administrativa, profesores, entre otros. Esto con el fin de comprobar la necesidad de ingreso de la comisión de búsqueda y rescate y así, tener información oportuna para el comité de prevención, los directivos y la

compromiso de directivos y empleados en permanente acción para responder oportuna y eficazmente con las actividades correspondientes al ANTES, DURANTE Y DESPUÉS de una emergencia, y es por esto, que surge la necesidad de planear en el Colegio un protocolo de reacción frente a cada una de las situaciones a las cuales se encuentra enfrentada como: amenazas de tipo natural (sismos, inundaciones y tormentas) tecnológicas (incendios, explosiones, emergencias químicas e intoxicaciones) y sociales (atentados, amenazas terroristas, y secuestros) y es de gran importancia saber que medidas tomar ante cualquier situación de emergencia.	educativa información técnica, a través de material didáctico para la prevención de desastres. 3. Detectar sitios vulnerables y zonas de seguridad en la Institución Educativa Monseñor Alfonso de los Ríos. 4. Dar a conocer las señalizaciones trazadas en el colegio, para casos de emergencias, en la evacuación y las zonas de seguridad. 5. Lograr la evacuación total del colegio en un tiempo récord de sesenta segundos (60 ´´).	comunidad en general. ➤ Comisión de recreación: Será la encargada de establecer los mecanismos necesarios a través de la recreación, por medio de las cuales se puede obtener la calma y tranquilidad de las personas que se encuentran en la (s) zona (s) de seguridad definidas. ➤ Comisión de logística: Tendrá la función de gestionar los recursos económicos y materiales que redondeen en la minimización de los riesgos y la vulnerabilidad del plan de emergencia del colegio Quiebra de Santa Bárbara; de igual forma organizará la comunidad estudiantil en el logro de los objetivos propuestos por la institución. CAPACITACIÓN Y ENTREMAMIENTO. Se instruirán dos alumnos por grupo de cuarto a undécimo para que participen en las actividades de rescate, primeros auxilios, recreación, entre otros. Así como, en la realización de simulacros trimestrales que ayuden al aprendizaje y ejecución eficaz del alumno frente a la eventualidad. Los profesores también serán capacitados en el área de prevención de desastres.
---	--	--

Proyecto ambiental escolar – PRAE y gestión del riesgo

La cultura es producto de las diferentes formas de adaptación del ser humano al entorno; por ello es la base para el desarrollo humano y para motivar relaciones más sostenibles.

A través del Proyecto Ambiental Escolar – PRAE, como instrumento de planeación, de pedagogía y de didáctica para dinamizar la educación ambiental, se contribuye a reconocer los fenómenos naturales y los inducidos por el ser humano y las implicaciones, de unos y otros, en la generación del riesgo.

El PRAE, además, facilita la comunicación con otras instituciones y sectores que tienen incidencia en lo ambiental, en lo educativo-ambiental y permite interactuar y llegar a acuerdos con diferentes actores dentro y fuera de la escuela. La educación ambiental, como proceso de apropiación y comprensión integral de la realidad, se fundamenta en la reflexión y en el análisis crítico de las condiciones ambientales y de riesgo, actuales y futuras, desde el nivel local hasta el nacional y global.

Como se muestra en la Figura 2, el PRAE aborda la problemática ambiental en el quehacer de la escuela teniendo en cuenta la dinámica natural y socio cultural del contexto. Cabe resaltar que lo ambiental incorpora los aspectos socioeconómicos y ecológicos que inciden en esas interrelaciones entre el ser humano y la naturaleza; cuyo desequilibrio se hace evidente en condiciones de riesgo, situaciones de emergencias y desastre. Estas interrelaciones están mediadas por la forma como se interpreta la realidad y van transformándose a lo largo de la historia.

Existen interrelaciones entre la educación ambiental y la educación para la gestión del riesgo; por ello, el reto de la educación es conocer las causas, consecuencias, impactos y significados del riesgo; los actores sociales que inciden de manera positiva y negativa en él y las formas de intervención teniendo en cuenta las formas de desarrollo que propician desequilibrios y cuyas consecuencias se visibilizan en situaciones de emergencias y desastres. Estos desequilibrios no son aislados sino que se asocian directamente a las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales, ecológicas y físicas de los asentamientos humanos en las que son evidentes los niveles de exclusión, inequidad, pobreza, corrupción, violencia y degradación ambiental.

Entonces, es necesario abordar el riesgo en el marco del PRAE, lo cual implica reflexionar críticamente sobre él e investigarlo con el fin de prevenirlo, reducirlo, controlarlo o atender una emergencia. De esta manera, se propende por el mejoramiento y protección de la vida, el acceso a un hábitat escolar digno y seguro y la transformación de las problemáticas de la escuela.

PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)

IEMAR: ESCENARIO DE FORTALECIMIENTO EN CULTURA ECOLOGICA

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas se han evidenciado graves problemas de tipo ambiental originados por múltiples causas, dentro de las cuales la más importante está relacionada con la intervención de la especie humana en la modificación de su entorno. Es así como nos enfrentamos, en la actualidad, a problemas ambientales como la sobreexplotación de los recursos, el elevado volumen de residuos contaminantes, la deforestación, la acumulación de gases de invernadero, la carencia de fuentes de agua potable, entre otras. Esto aunado a la escasa formación en valores ecológicos y a la falta de una conciencia ambiental en las personas, vislumbra hacia el futuro, un horizonte poco favorable para la conservación de los seres vivos, de los ecosistemas y de nuestra especie.

La educación ambiental es hoy un componente fundamental en el currículo formativo de los estudiantes de educación primaria, secundaria, media vocacional y superior, para la toma de decisiones y conciencia frente a la problemática ambiental contemporánea que se vive a nivel local, nacional y mundial.

Como puntos de partida sobre esta problemática se cuestiona la modernidad y la tecnología en su afán de progreso y desarrollo que se manifiestan en los aspectos socioculturales y estéticos de los espacios comunes de dichas comunidades y de sus interacciones cotidianas. Su desconocimiento sobre la importancia de proteger, conservar, estructurar, descubrir y comprender nuestra única despensa, nuestro hogar, el planeta tierra.

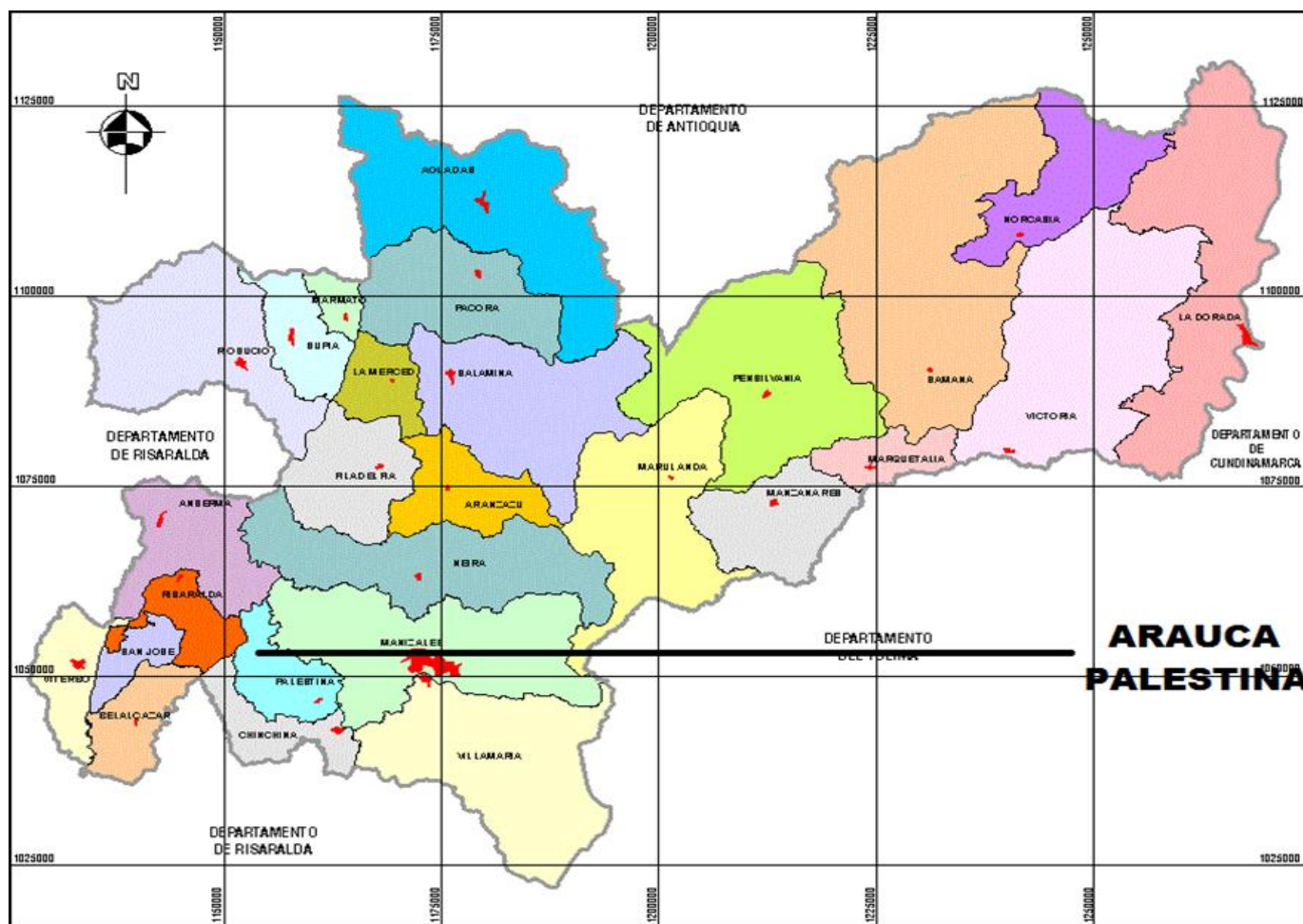
Con base en esta preocupación el Gobierno Nacional determinó una serie de estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental que consiste en la implementación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), en el que las instituciones educativas y la comunidad, han generado un modelo contextualizado que fusiona el PEI con el PRAE, para trabajar desde la escuela por el bienestar de la comunidad con una visión clara sobre la realidad y los cambios que se requieren.

Para que esto se pueda lograr se hace necesario una metodología de enseñanza de participación activa e interdisciplinaria con base en procesos de observación, formulación de hipótesis y experimentación. Apostándole a la posibilidad de generar cultura ecológica, no solo entendido desde supuestos de las ciencias naturales, sino como un elemento estratégico de orden social, político y económico que pueda hacer parte de las acciones de los estudiantes como futuros ciudadanos y que faciliten la construcción del conocimiento y una posición ético – axiológica frente al medio Ambiente

en que vive el ser humano, convirtiéndose en el único transformador de su medio ambiente natural, social y construido.

MUNICIPIO DE PALESTINA-CORREGIMIENTO DE ARAUCA

UBICACIÓN ESPACIAL



JUSTIFICACIÓN

La problemática ambiental en el IEMAR radica en el desconocimiento y la falta de cultura ecológica de la comunidad educativa, sobre el manejo de los recursos naturales y de su entorno social, además de otras situaciones que se generan en el sector circundante a la institución,

Razones por las cuales nuestro proyecto es relevante:

1- Ámbito Social: impacta en el decrecimiento de enfermedades que se propagan por mal manejo de residuos sólidos como son el dengue, el dengue hemorrágico, enfermedades respiratorias y en la apropiación de una cultura ecológica por parte de la comunidad.

2- Ámbito Cultural: impacta en las prácticas de conservación y protección de los recursos naturales circundantes, en la forma de manejo del agua potable, de las aguas residuales, de los desechos producidos dentro de la institución. Reconociendo los saberes del otro, ya que somos una comunidad pluriétnica

3- Ámbito Natural: Impacta en la apropiación del uso racional de los recursos naturales, entre ellos el agua potable, la guadua y árboles maderables de la región, la reutilización de algunos residuos sólidos que se producen dentro de la institución y que pueden llegar a ser transformados por parte de la comunidad educativa. Generando emprendimiento en fundamentos empresariales, gestión de negocios; con la aplicación de las competencias laborales generales.

4- Ámbito educativo: Impacta, ya que se suscribe en la metodología y currículo de la institución la cual forma a educandos proactivos y dinamizadores de los procesos enseñanza aprendizaje artífices de su propio desarrollo, quienes aplican las TIC como herramientas de apoyo en los procesos de transformación de la materias primas, unidos a una cultura ecológica, vivenciándose así en competencias laborales generales y el saber hacer en contexto

5-Ámbito construido: impacta en una nueva forma de construcción de acuerdo a nuestra topografía y recursos maderables, con visión ecológica para los habitantes de bajos recursos económicos, apoyados por gestión empresarial con el proyecto corazón de madera de la institución.

Por medio de estos ámbitos el educando aprende haciendo, en función de una necesidad social que implica una realización mental, creadora y dinamizadora de conocimientos sumada a una actividad práctica, secuencial, diferencial y propia del contexto cultural en el que se encuentra inmerso, pretendiendo tomar la educación ambiental como un eje transversal del currículo que sea capaz de generar una cultura ecológica enmarcada en un desarrollo sostenible y sustentable

ELEMENTOS CONTEXTUALES

MARCO CONTEXTUAL: La sede de la Institución Educativa Bernardo Mejía Rivera se encuentra situado al oriente del Corregimiento de Arauca, costado sur, oriente de la plaza principal, entre las calles 7ª y 8ª y entre las carreras primera y segunda. La sede de bachillerato, se encuentra ubicada en la avenida del ferrocarril No. 6 – 63.

El corregimiento de Arauca se encuentra situado en la zona centro sur del departamento de Caldas sobre la riberia del río Cauca., cuenta con una población aproximada de 7000 habitantes, cuyas actividades básicas son la agricultura, ganadería, pesca, el comercio informal y el turismo. El corregimiento es esencialmente un centro de comercio para la región circunvecina en la cual se desarrollan actividades agrícolas, ganaderas, actividades turísticas y recreativas. Arauca puede ser también considerado un puerto ferroviario, toda vez que actualmente desde esta localidad se coordina la rehabilitación de la línea férrea del ferrocarril del pacífico. Debido a su carácter comercial, la población del corregimiento ha estado influenciada por diversas culturas lo que la convierte en una población esencialmente pluricultural, conservando en muchos de sus aspectos los rasgos de población Afrocolombiana.

ECONOMÍA: Pesca, ganadería, agricultura, comercio formal e informal, turismo

SERVICIOS PÚBLICOS: Teléfono, agua potable, alcantarillado, gas domiciliario, servicio de internet, luz eléctrica, televisión por cable y servicio de recolección de basuras.

FIESTAS: Carnavales del río Cauca, Virgen del Carmen.

PLATOS TÍPICOS: Caldo de pescado, mojarra frita.

RECREACIÓN: Polideportivo, canchas de baloncesto en el sector de las colinas y popular, casa de la cultura, gimnasio, cancha sintética.

POBLACIÓN: Afrodescendientes, indígena y mestizaje.

PREGUNTA RELEVANTE

¿Cómo promover, potenciar y consolidar una cultura de concienciación ambiental y de consumo sostenible dentro del IEMAR?

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional PEI tiene como Misión Fundamental la formación integral de los niños, niñas, jóvenes, jóvenes en extra edad y adultos de la región, con profundización en Gestión Empresarial, aplicando Pedagogías Activas, creando ambientes democráticos e integrando a la comunidad alrededor de sus proyectos de desarrollo familiar, social y laboral.

Por consiguiente, dentro de la finalidad de este proyecto describimos:

- El desarrollo de destrezas y habilidades manuales en la ejecución de los proyectos.
- Organización del grupo que participará en el ECOCLUB (grupo ambiental IEMAR), encargado de dinamizar los conocimientos adquiridos dentro del Proyecto Educativo Institucional
- proyección de los estudiantes en el ámbito social, cultural, natural y educativo de acuerdo a los conocimientos adquiridos dentro de la Institución.
- El cambio ético-axiológico generado como consecuencia de la aplicación de los conocimientos recibidos.
- El compromiso frente al desarrollo del trabajo individual y en equipo.
- Aplicación de los conceptos Tecnológicos asociados con los fenómenos científicos, en la solución de problemas ambientales cotidianos.
- La participación en actividades de conservación del medio ambiente vinculadas al proyecto.
- Mejorar la calidad de vida desde su emprendimiento, gestión empresarial, modales y comportamientos ambientales.
- Creación de la semana Ambiental institucional.
- Consolidar La revista Iemar Ambiental bajo el concepto de desarrollo, producción y consumo sostenible, sin dejar de lado procesos que tengan en cuenta el quehacer docente y la construcción de conocimientos diversos que la comunidad educativa desarrolle.
- El Servicio Social Obligatorio de los estudiantes de educación media de los establecimientos de educación formal, puede ser prestado en educación ambiental, participando directamente en la ejecución de los PRAE para la solución de problemas ambientales específicos.
- Para la prestación del Servicio Militar Obligatorio en Educación Ambiental, como requisito indispensable se exige haber participado al menos en un PRAE y haber integrado grupos ecológicos o ambientales.

Estos privilegios, destacan la importancia del tema y de allí, la necesidad de orientar a la comunidad educativa de la región en la formulación, ejecución y evaluación de los PRAES.

MARCO LEGAL

La constitución Política de Colombia de 1991 el decreto 1743 de 1994 se instituye el proyecto de la educación ambiental para fijar criterios para la promoción del medio ambiental no formal e informal estableciendo coordinación entre el ministerio del medio ambiente y PRAE Capítulo 1 se incluyeron los proyectos ambientales escolares a partir de enero de 1985 con el fin de crear los proyectos ambientales escolares con miras a solucionar problemas ambientales específicos Capítulo 2 busca la interculturalidad formación en valores regionalización, de interdisciplinar, participación y formación para la democracia.

De igual forma los PRAES, están soportados bajo todo un marco jurídico, entre ellas la Constitución nacional en sus art. 67 y 79, Ley 99 de 1993, Ley general de educación 115 de 1994, la Política nacional de educación ambiental, el Decreto 1743 de 1994, Decreto 1860 de 1994 entre otras, que todos los establecimientos educativos deben tener vinculado dentro de sus currículos, como un tema de eje transversal que debe ir articulado con todas las áreas del conocimiento que se orientan en cada institución.

La Ley 115 de 1994, Ley general de Educación, plantea dentro de sus fines promover y generar espacios para la toma de conciencia acerca de la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente. En esta misma Ley se contempla la obligación que tienen las instituciones educativas de proporcionar educación ambiental a los alumnos.

Se necesita trascender e incorporar la dimensión ambiental en la escuela, lo cual es posible a partir de planteamientos articulados al proyecto educativo Institucional – PEI y a transformaciones desde lo curricular.

Artículo 5º de la ley 115 de 1994 consagra como uno de los fines de la educación de adquisición de un conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.

Decreto 1713 del 2002 se establece los concernientes con los residuos aprovechables, entre los que se tienen los mecanismos requeridos para el desarrollo de los programas de recuperación .Además se incluye la participación de los recicladores en las actividades de aprovechamiento de los residuos sólidos.

Resolución 1045 sept. 26 de 2003 por el cual se adapta la metodología para la elaboración de los planes de gestión integral de residuos sólidos. Esta resolución hace una modificación al artículo 34 del decreto 2811 del 1974 el cual establece que para el manejo de los residuos sólidos se utilizarán los mejores métodos de acuerdo con los avances de la ciencia y tecnología.

ELEMENTOS CONCEPTUALES

PRAE (PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR):

Es el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, y así construir nuevas realidades, con la formación de actitudes y valores.

EDUCACION AMBIENTAL:

Es un proceso pedagógico, dinámico y participativo creado para despertar conciencia ambiental y para permitir a la población en general identificarse con la problemática del medio donde vive, del planeta como parte de la ciencia de las interacciones. Busca identificar las relaciones de interacción con el hombre y el entorno.

CULTURA ECOLOGICA:

Estudia las relaciones entre una sociedad dada y su medio ambiente - las formas de vida y los ecosistemas que dan soporte a sus modos de vida. La ecología cultural implica el estudio de la conducta, además de una ciencia biológica y de una ciencia social, pues forma no simples aglomeraciones, sino asociaciones compuestas de diversas especies que se interrelacionan en modos regulares y cuyos miembros están organizados también de forma regular (ecosistema).

Sus precursores son el antropólogo norteamericano neoevolucionista Leslie A. White, y arqueólogo y prehistoriador australiano Gordon Childe. Gordon considera a la prehistoria como una continuación de la historia natural (estudio de la historia como una evolución dinámica), estableciendo una analogía entre evolución biológica y progreso cultural. Childe acuñó el término de «revolución neolítica» (1936), que plantea la primera transformación radical de la forma de vida de la humanidad, pasando de nómada a sedentaria y de economía depredadora (caza, pesca, recolección) a productora (agricultura y ganadería).

GESTION:

Es el conjunto de actividades y responsabilidades que conforman la intervención social para manejar o solucionar una realidad o problema. La gestión así entendida comprende desde la identificación y diagnóstico del problema o realidad, su evaluación, el estudio de las posibles soluciones, el diseño de las mismas, la implementación y la operación, seguimiento, optimización, ajuste, ampliación, modificaciones necesarias, etc., de las medida y acciones tomadas.

Los actores de la gestión son varios dependiendo de la amplitud y complejidad del problema o realidad que busca intervenir.

AUTOGESTION:

Es el proceso que permite a las diferentes entidades crear elementos necesarios para su abastecimiento. Es el reconocimiento de las múltiples maneras como se puede resolver los diferentes problemas, la capacidad de optar entre diferentes situaciones y la posibilidad de intervenir afectivamente de acuerdo con los condicionantes de la realidad

INTERDISCIPLINARIEDAD:

La interdisciplinariedad tiene en primer lugar un contexto institucional, no solo en el sentido de facilitar la enseñanza y el aprendizaje integrados, sino también en el sentido de ser ella misma un campo de integraciones. La coherencia institucional, los niveles de participación real, las interacciones con el medio.

La interdisciplinar debe buscarse a partir de un elemento que permita la participación de las diferentes disciplinas para lograr una construcción colectiva.

RESIDUOS SÓLIDOS:

Materiales no líquidos, no soluble, que contienen sustancias complejas y a veces peligrosas. Residuos sólidos pueden ser cualquiera cosa desde basura domiciliaria ordinaria a los residuos industriales; estos se clasifican en: orgánicos son residuos derivados de materiales vivos hace referencia a los alimentos y desechos del jardín. Inorgánicos son los no derivados directamente de las plantas o de los animales y por eso no pueden descomponerse fácil o rápidamente, hace referencia a los metales, plástico, vidrios y aun los productos de papel y cartón; los residuos peligrosos son una amenaza sustancial y potencial a la salud humana y el medio ambiente con característica de inflamabilidad, calidad de ser corrosivo, reactividad o toxicidad¹

Los residuos sólidos inorgánicos, son los mayores generadores de impacto ambiental por su difícil degradación. Ocasionan problemas a la hora de su disposición por no realizarse

de manera adecuada, lo que da paso al deterioro del medio ambiente. Al hacer uso de estos residuos se tiene en cuenta tres estrategias (reducir, reutilizar y reciclar):

ELEMENTOS ESTRUCTURALES

OBJETIVO GENERAL: Descubrir, estructurar y fomentar la cultura ambiental hacia la protección, conservación y mejoramiento del entorno y la naturaleza.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ❖ Sensibilizar la comunidad educativa de la Institución Educativa Monseñor Alfonso de los Ríos, sobre la protección, mejoramiento y conservación del medio ambiente.
- ❖ Fomentar la educación y cultura ecológica
- ❖ Asesorar en el correcto manejo de los recursos naturales
- ❖ Capacitar a los educados hacia un desarrollo de sí mismo, su entorno y la sociedad
- ❖ Reestructurar el diseño curricular sobre educación ambiental adaptándolos al grado, nivel y a las necesidades de la institución

ESTRATEGIA EDUCATIVA:

METAS

La conformación del grupo Ambiental (ECOCLUB) responsable de la ejecución de los planes de mejoramiento ambiental en la institución y el entorno.

-Construir el plan de acción en un documento con las indicaciones de las actividades, tareas y responsabilidades de toda la comunidad educativa para el desarrollo medible del proyecto PRAE.

-Campaña “Un árbol por Arauca”, semillas en recipientes pet. Jardines ecológicos en el IEMAR

- Conversatorios “Iemar por el ambiente”, con ejes temáticos diferenciados, pensemos nuestro territorio (reflexiones propias), como seminarios de pensamiento reflexivo ambiental.

- Reconstrucción del contexto actual Araucano, con miras a la construcción de una agenda ambiental del corregimiento.

- Diseñar el primer seminario-taller de producción y consumo sostenible Iemar, en donde se planteen los 17 objetivos de desarrollo sostenible y su aplicación en la academia.

- Reconstrucción del contexto actual Araucano, con miras a la construcción de una agenda ambiental del corregimiento.

-Proceso continuo de enseñanza en entomología, con miras a un conocimiento en cuanto a la preservación e importancia de los insectos dentro de los ecosistemas.

- Construir un blog o página de “Iemar ambiental”, en donde se consigne lo que en la institución se genere como ejes de pensamiento ambiental y además se presenten desde la virtualidad los discursos contruidos por el grupo ambiental IEMAR.

- Procesos.
- Cronograma.
- Proyectos.
- Integrantes.
- Iemar actual.

-Establecer redes interinstitucionales con entidades de apoyo como: corregiduría, alcaldía municipal, empresas de aseo, recicladores, entidades ambientales (CORPOCALDAS) y de salud pública, bomberos, defensa civil, parroquia y Policía Nacional con los cuales multiplicar capacitaciones y campañas de mejoramiento y prevención ambiental.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE

El cambio a una conciencia sostenible resulta ser algo difícil de lograr, a medida que los seres humanos somos mayores. Muchas de las costumbres y valores que tenemos, fueron instaurados desde temprana edad por nuestros padres, familia y en los colegios o universidades que estudiamos.

Hasta hace poco, la raza humana no era consciente del abuso al que estaba sometiendo el planeta, comprometiendo de manera indiscriminada los recursos de las generaciones futuras en el acto. En pocos años hemos tomado conciencia de que estamos poco a poco acabando con nuestro hogar. La preservación de especies, utilización de energías sostenibles, reutilización del agua, aprovechamiento de los materiales y los programas educativos son algunos de los cambios que hemos abarcado en nuestro modo de vida para hacer nuestra parte para disminuir el impacto humano en el ambiente.

No existe un único camino hacia la sostenibilidad, ni tampoco hay un modelo que nos guíe, pero cada país, cada ciudad y cada persona debe hacer un análisis de cómo puede aportar. Hoy quiero resaltar la importancia que tienen las instituciones educativas en la creación de los valores y hábitos que deben tener los seres humanos desde que son niños para hacer su parte en la creación de un desarrollo que sea sostenible en el tiempo y que no comprometa su futuro.

Si en nuestros centros educativos, establecemos como valores el cuidar y mejorar el medio ambiente y apoyar el desarrollo sostenible, a través de iniciativas, como planes de reciclaje, de ahorro energético o de lucha contra la contaminación, estaremos dando un gran paso hacia la implantación correcta del valor de la Conciencia Sostenible en nuestras generaciones más jóvenes. Estos niños y jóvenes quizás no sean quienes den solución a los problemas ambientales que atraviesa nuestro planeta, pero sí serán quienes no cometan el error de nosotros, y quizás alivien el dolor de nuestro mundo enfermo.

En Suramérica existen algunos ejemplos de colegios en países como Chile y recientemente en Perú y Colombia donde han transformado la educación ambiental de sus alumnos en su prioridad. Para ayudarse, incluyen infraestructuras como plantas de reutilización de aguas lluvia, huertos de compostaje y hasta granjas educativas para el cuidado de flora y fauna.

El consumo y la producción sostenibles consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos ecológicos y decentes, y una mejor calidad de vida para todos. Su aplicación ayuda a lograr los planes generales de desarrollo, reducir los futuros costos económicos, ambientales y sociales, aumentar la competitividad económica y reducir la pobreza.

El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos, incrementando las ganancias netas de bienestar de las actividades

económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación durante todo el ciclo de vida, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. En ese proceso participan distintos interesados, entre ellos empresas, consumidores, encargados de la formulación de políticas, investigadores, científicos, minoristas, medios de comunicación y organismos de cooperación para el desarrollo.

También es necesario adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final. Consiste en involucrar a los consumidores mediante la sensibilización y la educación sobre el consumo y los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada a través de normas y etiquetas, y participando en la contratación pública sostenible, entre otros.

ENTIDADES DE APOYO

Las instituciones y organizaciones del entorno que se comprometan a apoyar este proyecto, serán responsables de enviar sus representantes dentro de sus propios proyectos de expansión. Acto que será concertado por vía administrativa con el rector representante.

ENTIDAD O PERSONA	APOORTE
CORREGIDURÍA ARAUCA	Préstamo de espacio para la comercialización de artesanías proyecto” corazón de madera” inclusión en proyecto turístico del municipio
HOSPITAL SAN MARCOS	Campañas de vacunación virus de papiloma humano, prevención dengue hemorrágico
CUERPO DE BOMBEROS ARAUCA	Control de plagas y acompañamiento en Reciclatón
EMPRESA DE ASEO EMAS	
POLICIA NACIONAL	
PARROQUIA	
CORPOCALDAS	Donación de semillas

METODOLOGIA.

La institución educativa centra su modelo pedagógico en elementos y principios de la pedagogía activa. De acuerdo a este concepto la metodología será participativa, investigativa e interdisciplinaria con el fin de realizar transversalidad en las áreas del conocimiento y mediante creaciones literarias, trabajos de campo videos, exposiciones, dramatizaciones, estudio de casos, talleres prácticos y teóricos, juegos y en lo posible salidas pedagógicas para interactuar y buscar que sean lo más vivencial posible.

Se iniciara con la realización de encuestas por parte de la comunidad educativa, realización de la contextualización institucional y diagrama de goffin; que permitirá indagar sobre el porqué de la poca cultura ecológica en la búsqueda de estrategias que permitan la solución de la problemática.

La diversidad de actividades y estrategias utilizadas en el Proyecto responden a criterios como: ampliar las perspectivas de la comunidad educativa; crear condiciones de estudio; preparar e implementar, propuestas pedagógicas que consientan abordar la problemática ambiental a través del fortalecimiento de la cultura ecológica.

Las estrategias involucradas para alcanzar estos objetivos son;

- Interés y compromiso de la comunidad educativa en el mejoramiento de la problemática ambiental de su contexto
- El proceso para incluir el proyecto educativo ambiental escolar (PRAE) al proyecto educativo institucional (PEI), se seguirá el protocolo establecido por la institución para la socialización, y así emprender estrategias y acciones en la búsqueda de soluciones de la problemática ambiental de la institución educativa
- El trabajo interdisciplinario a través de la reestructuración progresiva a los planes de área donde se busca realizar transversalidad de las realidades ambientales y permite integrar las diversas áreas del conocimiento.
- La solución de las problemáticas ambientales fortaleciendo la proyección comunitaria

POBLACIÓN BENEFICIADA: En un principio serán beneficiados los estudiantes de los diferentes grados y grupos de las jornadas mañana, tarde y educación para jóvenes y adultos, padres de familia, docentes y algunas personas de la comunidad.

□

PROYECCIÓN PRAE 2018

ACTIVIDAD	INDICADOR	META	BENEFICIO
Campaña “Un árbol por Arauca”, semillas en recipientes pet. Jardines ecológicos en el IEMAR	Reforestar los entornos escolares. Participación del grupo ambiental IEMAR	Mejorar el aspecto paisajístico y funcional de los entornos escolares y del corregimiento de Arauca.	Mejoramiento a nivel de corregimiento en el aspecto paisajístico y funcional.
Primer seminario-taller de producción y consumo sostenible IEMAR, en donde se planteen los 17 objetivos de desarrollo sostenible y su aplicación en la academia.	Capacitar a toda la comunidad académica y fuerzas vivas del corregimiento.	Dar a conocer las implicaciones del conocimiento y cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible, contextualizando en ejemplos reales.	Cobertura en conocimiento y capacitación de la comunidad.
Página de “IEMAR ambiental”, en donde se consigne lo que en la institución se genere como ejes de pensamiento ambiental y además se presenten desde la virtualidad los discursos contruidos por el grupo ambiental IEMAR.	Informar a nivel departamental los procesos adelantados por la Institución, tendientes al mejoramiento del espacio y a la conservación y preservación del medio ambiente.	Posicionarse como una página de información de procesos de mejoramiento, preservación y conservación ambiental.	Red de información a nivel departamental, en términos de espacios escolares.
Posicionar La revista IEMAR Ambiental, ampliando su cobertura.	Consolidar el producto intelectual de la Institución como una opción válida de análisis mediambiental	Convertir a la revista en una opción especializada de análisis del territorio a nivel departamental.	Aplicabilidad de conocimientos en términos redaccionales, investigativos y de análisis ambiental.
Día Ambiental	Consolidar el día	Dar a conocer los	Información e

IEMAR con la participación de Instituciones externas, públicas y privadas, con diversos ejes temáticos.	con la colaboración de Instituciones externas, estableciendo alianzas.	diversos ejes temáticos de análisis medioambiental y de territorio, incluyendo los procesos sociales y culturales del corregimiento.	integración a nivel académico y de corregimiento de temáticas ambientales, culturales, sociales y del entorno.
JARDINES ECOLOGICOS IEMAR	Vincular la guadua con botellas PEt y allí desde un diseño ecológico realizar jardines en el contexto del nuevo colegio	Dar a conocer los procesos productivos y de reutilización de materiales de lenta biodegradación	Aplicabilidad y vinculación de materias primas con materiales desechados en los sistemas productivos.
ELABORACIÓN DEL PROYECTO IDENTIFICACIÓN DE RIESGO	Identificar las deficiencias de la Institución, en temas estructurales y de seguridad, para establecer acciones de Mitigación.	Dar a conocer las estrategias de mitigación del riesgo, teniendo en cuenta corresponsabilidad Institucional.	Reducir la accidentabilidad tanto de estudiantes, docentes así como de los directivos al interior de la Institución y sus alrededores.

Gestión del riesgo en la escuela desde un enfoque de derechos

La gestión del riesgo en la escuela aporta al objetivo primario del desarrollo humano: el mejoramiento de la calidad de vida (PNUD, 2000). Para el cumplimiento de este objetivo se requiere de la implementación de estrategias para reducir los niveles de vulnerabilidad social, la cual está ligada a la materialización de los derechos sociales y económicos que permitan la satisfacción de necesidades básicas como empleo, educación, salud, integridad física, seguridad, protección, capacidad de organización y vivienda digna.

Dinamizar el enfoque de derechos implica aumentar las competencias y capacidades de acción de las personas, organizaciones y sociedades para tomar decisiones asociadas al desarrollo. Estas decisiones deben solucionar sus problemas y redundar en la protección y mejoramiento de la calidad de vida; parte de las decisiones tienen que ver con la reducción del riesgo y en general con los aportes que se puedan hacer desde la escuela para contribuir con la disminución de problemáticas ambientales.

A la luz de lo anterior, la escuela es por excelencia el nicho para el desarrollo de competencias y capacidades² para:

Generar la responsabilidad, la motivación y el compromiso frente a los derechos y deberes en relación con sus problemáticas; para el caso concreto: el riesgo y los desastres en el marco de las relaciones insostenibles de la sociedad con la naturaleza.

Legitimar las acciones de intervención y la toma de decisiones consecuentes para solucionar la problemática a partir de su conocimiento, manejo y valoración.

Buscar o gestionar los recursos humanos, técnicos y económicos para poner en marcha las soluciones para enfrentar la problemática y ejercer control sobre ellos.

Organizarse y participar de manera acorde con la movilización social que puede propiciar la escuela.

Adicionalmente, según se establece en la Ley de Infancia y Adolescencia (2006) el concepto de protección de niños, niñas y adolescentes tiene como punto de partida la prevención de cualquier tipo de vulneración y del restablecimiento inmediato de los derechos en caso de que se vean afectados por algún evento. Por ello, la familia, la sociedad, el Estado, la escuela; son corresponsables de la atención, cuidado y protección.

Estrategias para la gestión escolar del riesgo

Teniendo en cuenta los fines de la educación, las potencialidades del PEI y sus diferentes instrumentos de operativización como el PRAE, se trata de implementar en la escuela dos estrategias fundamentales, para dinamizar la gestión del riesgo:

La incorporación curricular

El plan escolar para la gestión del riesgo

Se trata de estrategias de gestión complementarias. Con la incorporación del tema del riesgo y los desastres en el currículo se favorece, como lo propone el PRAE, el análisis interdisciplinario, el logro de objetivos pedagógicos según el nivel de escolaridad en los diferentes campos del conocimiento, el desarrollo de competencias y capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que mejoran la concientización sobre el riesgo en diferentes contextos.

CONCEPTOS CLAVES PARA LA GESTION ESCOLAR DEL RIESGO

Sostenibilidad del desarrollo

La sostenibilidad del desarrollo se entiende como el logro del bienestar de las generaciones actuales y futuras mediante la satisfacción de sus necesidades básicas, teniendo en cuenta el uso racional de la naturaleza y el mantenimiento de un ambiente sano.

La construcción de la sostenibilidad implica un proceso de cambio y transición hacia nuevas formas de ser, estar y conocer del ser humano; un proceso abierto a la comprensión de las transformaciones que genera la interrelación e interdependencia entre la sociedad y la naturaleza.

El mundo simbólico del ser humano tuvo una relación más estrecha con la naturaleza; prueba de ello son las cosmogonías y mitos antiguos que atribuían gran importancia a los fenómenos naturales de la cotidianidad. El sentido que adquirían los fenómenos daban cuenta de una visión integradora y poética del mundo y mediaban las interrelaciones de la comunidad con la naturaleza pues había más comunicación con ella. La Tierra, el Fuego, el Agua y el Aire representaban las fuerzas de la naturaleza, cuyas manifestaciones de vida se asociaban a eventos que condicionaban, y condicionan aún, la permanencia del ser humano en el planeta, solo que ahora se les tiene menos en cuenta.

Poco a poco, el ser humano, a través de la cultura, fue transformando los ecosistemas y con el desarrollo de la agricultura se cambian definitivamente las relaciones sociales, económicas y ecológicas con el territorio. La agricultura marca un cambio radical en el mundo simbólico del ser humano porque implicó darle un nuevo orden y uso al territorio;

por ejemplo, a través de la canalización de las aguas, la construcción de diques y la construcción permanente de las viviendas.

A pesar de ese nuevo orden, durante mucho tiempo las dinámicas naturales como las lluvias, tormentas, sequías, sismos, huracanes y erupciones volcánicas; fueron tenidas en cuenta en las decisiones de las comunidades.

Posteriormente, con el desarrollo tecnológico, los cambios en las formas de organización del poder en la sociedad, la explotación ilimitada de los recursos naturales, y el crecimiento poblacional, empiezan a aumentar vertiginosamente problemáticas ambientales.

Los fenómenos naturales se fueron volviendo amenazantes y con el avance tecnológico, que soluciona ciertas necesidades humanas, se generaron otros fenómenos igualmente amenazantes; aumentando así la probabilidad de daños y pérdidas en las comunidades.

En los modelos de desarrollo actuales tiene mayor importancia la sostenibilidad de los aspectos económicos, sin embargo, siguen en aumento problemáticas como la pobreza, la exclusión y la falta de recursos naturales las cuales disminuyen la sostenibilidad de los aspectos sociales y ecológicos.

Es así como, hasta hace pocos años se empezaron a entender los desastres como resultado de desequilibrios en la relación del ser humano con la naturaleza y de inequidades sociales; de hecho, son las comunidades más pobres y marginales las que enfrentan mayor cantidad de eventos amenazantes de origen humano y natural.

RIESGO

El riesgo se entiende como el conjunto de daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que pueden llegar a presentarse en un espacio geográfico y periodo de tiempo determinados.

El riesgo es una condición real y actual, es una situación de tiempo presente, ya que hoy se puede estimar cuáles serán los daños y las pérdidas que podrán ocurrir en el futuro; es como tener una deuda que en algún momento se pagará con vidas, bienes tanto privados como públicos y patrimonio ecológico, entre otros.

Para conocer el riesgo se necesita indagar sobre sus causas y significados, qué o quiénes lo generan y cuáles pueden ser las consecuencias de acuerdo con las condiciones sociales, culturales, económicas y ecológicas presentes en el territorio. Existen factores de riesgo externos e internos que definen las características y el nivel de los daños y/o las pérdidas que pueden presentarse; estos factores son:

La amenaza.

La vulnerabilidad.

Entonces, para que exista una condición de riesgo se requiere que haya bienes expuestos y vulnerables con relación a un o unos fenómenos amenazantes. De tal forma que a mayor vulnerabilidad de dichos bienes mayor riesgo, así mismo, a mayor amenaza el riesgo es mayor.

Gestionar el riesgo implica comprender y actuar sobre las causas a partir del análisis de los fenómenos amenazantes y de los elementos con predisposición a ser dañados.

El conocimiento y análisis de los factores de riesgo, que se presentan a continuación, brindan los elementos para estimar el riesgo presente y futuro; y orientan la toma de decisiones para reducirlo, así como para implementar preparativos para la respuesta en caso de emergencia.

Amenaza

La amenaza está representada por la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta magnitud, en un sitio específico y dentro de un periodo de tiempo definido (Lavell, 2008).

Si bien normalmente se asumen los fenómenos amenazantes como un factor de riesgo físico externo a los bienes o las personas propensos a ser dañados, estos fenómenos tienen una estrecha relación con las dinámicas sociales, económicas y ecológicas que los convierten en amenazas. Tal es el caso de la deforestación que vuelve inestables las laderas o reduce la capacidad de retención de las aguas de las cuencas hidrográficas.

Fenómenos de origen natural. Inherentes a los procesos naturales o dinámica natural del planeta tierra.

Fenómenos de origen socio-natural. Son similares a algunos naturales (p.e. Movimientos en masa e inundaciones) pero en este caso son inducidos por actividades humanas como la construcción, minería, etc.

Fenómenos de origen tecnológico. Asociados con actividades industriales y de transporte en donde se manejan altas presiones, y temperaturas, sustancias corrosivas, inflamables o tóxicas. Fallas de sistemas por descuido, falta de mantenimiento, errores de operación, mal funcionamiento, imprudencia, impericia, etc.

Fenómenos de origen humano. Se refiere a acciones directamente humanas. Aquí se tratan solo los no intencionales como las aglomeraciones de público o actos multitudinarios.

Fenómenos biológicos. Corresponden a epidemias y plagas que resultan afectando a las personas, animales productivos, cultivos y patrimonio ecológico.

VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad es la propensión a sufrir daños o pérdidas por los efectos de un fenómeno amenazante. Esta propensión a sufrir daño puede ser física, económica, política o social. También Implica la dificultad para anticiparse a dicho fenómeno, resistirlo y/o recuperarse de manera independiente cuando los daños se manifiestan.

La vulnerabilidad es un factor de riesgo interno de las personas, la infraestructura y los ecosistemas producto de los modelos de desarrollo, los cuales tienen inmersos unos procesos de transformación del territorio, urbanización, crecimiento poblacional, explotación de los recursos naturales, distribución del poder y del ingreso que se caracterizan por condiciones sociales y económicas de exclusión, marginación y pobreza. En este sentido la vulnerabilidad resulta de las “condiciones inseguras de vida que se construyen o se generan como producto de estos procesos” (Lavell, 2008).

La vulnerabilidad tiene diferentes aspectos que no son fácilmente separables unos de otros pues están relacionados entre sí.

EMERGENCIA

Es un estado de perturbación de las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad debido a la ocurrencia o a la inminente ocurrencia de un fenómeno amenazante con el potencial de causar daños y/o pérdidas en la comunidad, los bienes, la infraestructura o los ecosistemas. Requiere la atención inmediata de la comunidad y el estado.

GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión del riesgo hace referencia a un proceso social y político a través del cual la sociedad busca controlar los procesos de creación o construcción de riesgo o disminuir el riesgo existente con la intención de fortalecer los procesos de desarrollo sostenible y la seguridad integral de la población. Es una dimensión de la gestión del desarrollo y de su institucionalidad (Lavell 2006).

Actuar sobre los factores de riesgo tiene que ver, entonces, con la orientación del desarrollo en sus aspectos sociales, económicos, ecológicos, culturales y políticos teniendo en cuenta tanto las causas del riesgo como con las consecuencias en caso de que se materialice en una situación de emergencia o desastre.

Para el caso concreto de la presente guía, el papel de la escuela en la gestión del riesgo, como agente transformador de la realidad, es conocer, manejar, valorar el riesgo y participar en su intervención. En la medida que no existe una sociedad sin riesgo, la

escuela debe estar en capacidad de contribuir a su reducción, responder en caso de que el riesgo se materialice en pérdidas y daños y disponer de una estrategia de recuperación para garantizar los procesos educativos después de que ocurra el evento.

Entonces, la gestión escolar del riesgo tiene como fin contribuir a la reducción del riesgo presente y futuro, prepararse para la respuesta a emergencias y la recuperación después de un evento. Intervenir el riesgo en el marco de los proyectos educativos ambientales como instrumento de planeación, genera valores agregados que aportan a la sostenibilidad en la relación del ser humano con la naturaleza y el territorio.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR ALFONSO DE LOS RÍOS ARAUCA-
PALESTINA MATRIZ AMENAZA-VULNERABILIDAD Y RIESGO**

AMENAZA	FENOMENO SEGUN ORIGEN	GRADO			VULNERABILIDAD		GRADO		
		BAJ O	MEDI O	ALT O			BAJ O	MEDI O	ALT O
NATURAL	Vendavales		x		FISICO	Tejados averiados		x	
			x			Mal estado de la estructura del techo interno			
			x		SOCIAL	Desconocimiento de la amenaza		x	
			x		ECONOMICO	Falta de recursos económicos para tener un sistema apropiado de cubierta			x
	Sismos (Movimientos telúricos)			x	FISICO	Colegio con estructura antigua, reforzado			x
				x	SOCIAL	Poca preparación para eventos de esta magnitud por parte de la comunidad educativa.			x
	Lluvias		x		FISICO	Deficiencia en el mantenimiento del tejado		x	
			x		SOCIAL	Ausencia en el cuidado de las canaletas.		x	
			x		ECONOMICO	Falta de recursos económicos para la realización de un adecuado mantenimiento del tejado.		x	
FENOMENO ORIGEN SOCIO- NATURAL	Inundación		x		FISICO	Zonas duras (corredores y pisos) inundadas.		x	
			x			mal estado de corredores y zonas duras		x	
			x		ECONOMICO	ausencia de cofinanciación en obras		x	
	Ventilación (aireación)		x		FISICO	Ventilación inadecuada por ventanas y ausencia de sistemas de ventilación			x
FENOMENO S ORIGEN TECNOLOG ICO	Colapso estructural			x	FÍSICO	Desgaste de zonas de sostenimiento estructural como vigas y columnas. Además de deterioro de techos, paredes, planchas y cielorrasos.			x

				x	ECONÓMI CO	No hay disposición de recursos para la realización de refuerzos estructurales.			x
	Eléctricos		x		FISICO	Deficiencia en conexiones		x	
			x			cableado expuesto en algunos sectores		x	
			x			sobre carga líneas principales		x	
			x		SOCIAL	Desconocimiento de la amenaza		x	
			x			exposición de las redes		x	
			x		ECONOMI CO	Cofinanciación no asegurada para mantenimiento.		x	
	Fugas de gas natural o propano			x	FISICO	Fuga por exposición.			x
				x		Red interna de gas a verificar.			x
				x	SOCIAL	Depósito de gas expuesto para la comunidad vecina.			x
				x	ECONOMI CA	Falta de recursos económicos para tener un sistema apropiado de red de gas natural y conexiones internas			x
FENOMENOS ORIGEN HUMANO (Antropicos)	Hacinamiento			x	FÍSICO	Corredores y aulas afectados en su estructura.			x
				x	SOCIAL	Única opción educativa del corregimiento			x
			x			Corredores afectados en su estructura.		x	
				x	ECONÓMI CO	Falta de recursos para inversión en áreas locativas			x
	Vandalismo			x	FISICO	Deterioro de las estructuras metálicas de las plantas orgánicas. Corredores estrechos y con problemas de mantenimiento. Puerta de acceso auxiliar sin vigilancia ni cercamiento.			x
				x	SOCIAL	Utilización inadecuada de las motocicletas en áreas de transito de personal. Ventas internas y externas de alimento sin supervisión.			x

				X	ECONOMICA	capacitación en adicción		X	-
	Problemas psicosociales			x	SOCIAL	Sicariato			⌘
				x	SOCIAL	Pandillismo			⌘
				x	SOCIAL	Prostitución			⌘
				x	SOCIAL	Microtráfico			⌘
				x	SOCIAL	Minería ilegal			⌘
				x	SOCIAL	Minería ilegal			⌘
FENOMENOS ORIGEN BIOLOGICO	Enfermedades por vectores (epidemias)		x		FISICO	Bodega de alimentos expuesta al público. Almacenamiento de agua en tanques en condiciones precarias.		x	
				x	SOCIAL	Falta de educación, prevención y responsabilidad social. Mala manipulación de alimentos en la caseta de servicio.			x
	Plagas		x		FISICO	Humedad presente en algunas aulas.		x	
			x			Zona de refrigeración de alimentos sin divisiones.		x	
			x			Enfermedades de la piel, respiratorias y digestivas.		x	
				x	SOCIAL	Ausencia de las BPM en las ventas aledañas o caseta del colegio			x
			x		ECONOMICA	Cocina de manipulación de alimentos parcialmente en acero inoxidable. Falta de cofinanciación para su cambio.		x	
	Intoxicaciones y alergias		x		FÍSICO	Cocina que no posee elementos adecuados para la manipulación de alimentos.		x	
			x		ECONOMICA	Elementos de refrigeración y almacenamiento insuficientes e inadecuados para el manejo de alimentos.		x	

RANGO DE RIESGO Y MITIGACIÓN

AMENAZA	FENOMENO SEGÚN ORIGEN	RIESGO			RIESGO (Que puede pasar, que daños puede haber, que se puede perder)	DETERMINACION DE CLASE DE RIESGO		
		BAJO	MEDIO	ALTO		MITIGABLE	NO MITIGABLE	
NATURAL	Vendavales		x		Deterioro y afectación en la estructura del colegio	x		Mantenimiento físico de las aulas. Almacenamiento seguro de bienes inmuebles (libros, pc, entre otros) Impermeabilización de paredes Jornadas de capacitación, concienciación y simulacros ante eventos naturales. Señalización de rutas de evacuación y sectores de tránsito lento y rápido.
			x			x		
				x		x		
				x		x		
	Sismos (Movimientos telúricos)			x	Colapso de cubierta, enfermedades respiratorias agudas puede producir pérdida de vida humana	x		
				x		x		
	Lluvias		x		Pérdida parcial o total del derecho al trabajo y a la educación por la afectación de la infraestructura.	x		
			x			x		
			x			x		
	Inundación		x		Pérdida de la vida por desprendimiento de la estructura de las plantas en columnas.	x		
			x			x		
			x			x		
				x	Problemas visuales y respiratorios.	x		
FENOMENO ORIGEN SOCIO-NATURAL	Ventilación (aireación)			x		x		

FENOMENOS ORIGEN TECNOLÓGICO	Colapso estructural			x	Lesiones físicas por caída de elementos del cielorraso y techo.	x		Acciones de intervención para refuerzo y adecuación de la planta física en las zonas de necesidad principalmente en la zona B.
				x	Mayor deterioro de la infraestructura.	x		
	Eléctricos		x		Explosiones eléctricas ocasionando accidentes, quemaduras, accidentalidad y muerte.	x		Mantenimiento de redes eléctricas internas y de conexiones. Reubicación o protección del sector donde se encuentran ubicadas las pipas de gas. Certificación por parte de una empresa responsable de las redes internas de gas para identificar posibles fugas. Mantenimiento de las zonas duras de la Institución, priorizando los puntos de encuentro, evacuación y de tránsito.
			x			x		
			x			x		
			x			x		
			x			x		
			x			x		
	Fugas de gas natural o propano	-	-		Intoxicación masiva de la comunidad académica por inhalación de gas.	x		
			-	x		x		
				x		x		
		-		x		x		
FENOMENOS ORIGEN HUMANO (Antrópicos)	Hacinamiento		-	x	Accidentes menores de carácter óseo por parte del personal académico y administrativo.	x		Acondicionamiento de espacios comunes de los estudiantes como escaleras y zonas de descanso.
				x		x		
		-	x			x		
				x		x		
	Vandalismo			x	Accidentalidad por caída intencional o natural de las motos hacia integrantes de la comunidad académica. Posible expendio y venta de drogas, entre otros. Explosión de las pipas de gas por vandalismo de la comunidad	x		Reubicación de las motocicletas en el espacio del patio junto a la caseta de ventas. Adecuación de la puerta auxiliar como ruta de evacuación, señalizándola y estableciendo vigilancia en la misma. Solicitando
				x		x		

					vecina del colegio.			capacitación en manipulación de alimentos a la caseta de ventas.
		-	x	-		x		
	Problemas psicosociales	-		x	Deserción escolar por inserción laboral no convencional, drogodependencia, inserción en prácticas ilícitas, vulnerabilidad a la dignidad y honra de la familia y del menor, inseguridad y permeación de conflictos externos en el interior de la Institución, apatía hacia los procesos de enseñanza y aprendizaje, pérdida de vidas y tejido social.	x		Integrar a la actividad académica procesos de interés dirigidos por docentes como: Proyectos lúdicos de teatro y caracterización; estilos de vida saludable como Desarrollo de danzas, baile, fortalecimiento deportivo, proyectos ambientales, proyectos de sexualidad, de inclusión, de escuela familiar. Vinculación de las entidades estatales como comisaria de familia, bienestar familiar, secretaria de desarrollo social, entre otros que mediante la unión de fuerzas desarrollen procesos de mitigación social.
		-		x		x		
		-		x		x		
		-		x		x		
		-		x		x		
		-		x		x		
	FENOMENOS ORIGEN BIOLOGICO	Enfermedades por vectores (epidemias)	-	x	Contaminación de los alimentos ocasionando problemas digestivos. Desprendimiento de los	x		Reubicación de la zona de almacenaje de alimento evitando el contacto con el personal no autorizado.

			-	x	tanques de reserva de agua ocasionando accidentes y hongos debido a la filtración de agua en las paredes de los baños para damas.	x		Reparación o cambio de los tanques de reserva de agua, reforzando su estructura. La zona de preparación de alimento debe ser totalmente en acero inoxidable. El sitio de refrigeración debe contener separadores para diferentes alimentos, evitando la transferencia de olores y sabores. Solicitar al señor de las ventas en la caseta comercial que obtenga el certificado de manipulación de alimentos. BPM
	Plagas		x		Transferencia de sabores en los alimentos y contaminación de los mismos, ocasionando la proliferación bacteriana.	x		
			x		Presencia de hongos que pueden ocasionar problemas dermatológicos y contaminación desencadenando problemas respiratorios de la comunidad educativa.	x		
		-	x			x		
			-	x		x		
		-	x			x		
	Intoxicaciones y alergias	-	x			x		
		-	x			x		

MATERIAL FOTOGRAFICO DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS IEMAR 2018



A

B

Fig 1. Escalas 1. (A) Escalas de ascenso y descenso de estudiantes. (B) Escalas angostas.



A

B

Fig 2. Pasillo 1 primer piso. (A) Suelo desgastado y columna agrietada. (B) Suelo desgastado y agrietado.



Fig 3. Daño estructural de la viga.



A



B

Fig 4. Escalas 2. (A) Escalas con alto nivel de desgaste en baldosa. (B) Escalas agrietadas.



Fig 5. Patio 1. Cancha con zonas duras desgastadas, no acta para la recreación y deporte.



A

B

Fig 6. Patio 2. (A) Zonas duras agrietadas y con rotos (B) Zonas del patio con múltiples fracturas.



Fig 7. Plancha segundo piso. Zonas agrietadas



A



B

Fig 8. Pasillo 1 segundo piso (A) Cielo raso deteriorado con láminas duras inestables (B) Cielo raso con cableado eléctrico expuesto.



Fig. 9 Alrededores del Colegio, ventas de alimentos, posible riesgo Biológico.



Fig 10. Puerta Auxiliar, riesgo antrópico medio por posible intercambio comercial irregular e ilegal.



Fig 11. Puerta Auxiliar a convertirse en ruta de evacuación.



Fig 12. Calle principal Colegio, zonas duras en mal estado, tanto aceras como ruta de automóviles



Fig 13. Entrada secundaria utilizada para preescolar, transición y primaria, en mal estado zonas duras, interiores y exteriores.



Fig 14. corredor segunda planta, techo falso en mal estado y plantas con necesidad de reforzamiento en sus estructuras



Fig 15. Patio Bloque 2 con evidencias de deterioro en zonas duras y en los tanques de agua.



Fig 16. Cocina, red de gas y eléctrica expuesta, cocina parcialmente en acero inoxidable, riesgo biológico.



Fig 17. tejados en mal estado y pisos del segundo piso con necesidad de mantenimiento



Fig 18. Ruptura de los tanques de reserva de agua y humedad en las paredes aledañas a los baños femeninos



Fig 19. Sitios aledaños a la Institución, posible riesgo antrópico y natural, por intercambio comercial ilícito y derrumbes.



Fig 20. Caceta de ventas escolares, pendiente de cumplimiento de BMP, riesgo Biológico.



Fig 21. Zona de almacenamiento de alimentos sin separación adecuada de los mismos.



Fig 22. Depósito de pipas de gas expuesta a vndalismo o riesgo antrópico.



Fig 23. Ausencia de Cercamiento o cerramiento de los limites del colegio y deterioro de las zonas duras del patio del bloque 1.



Fig 24. salones segundo piso, necesidad de mantenimiento de tejado y techo falso, además de problemas de ventilación debido a las ventanas.

Amenaza Natural-Vulnerabilidad y Riesgo.

El corregimiento de Arauca es un centro poblado que se desarrolló a partir de la estación del ferrocarril que en tiempos pasados funcionó en el sitio. Alrededor de ésta, y sobre una topografía con pendientes muy fuertes y pequeñas áreas relativamente planas, se ha venido conformando la malla urbana, extendiéndose principalmente sobre el eje de la antigua carrilera.

En la actualidad el corregimiento posee 93 manzanas ocupando 22, prácticamente tienen copado el perímetro urbano.

Por las condiciones del corregimiento, el actual perímetro no tiene posibilidad alguna de expansión, razón por la cual en lo único que inicialmente se podría pensar es en realizar una renovación de la actual conformación urbana.

La gran mayoría de las manzanas existentes están construidas sobre las laderas, con viviendas subnormales y sin ninguna planificación urbana.

Las unidades geológicas aflorantes en el casco urbano del corregimiento de Arauca se han definido con base en fotointerpretación y trabajo de campo. Básicamente se han identificado dos unidades que son:

Depósitos Coluviales: gran parte de la población de Arauca está construida sobre un depósito coluvial. Estos son formados por grandes deslizamientos o desplomes en un modelo estructural en el que se acumulan sobre vertientes o al pie de ellas. Está constituido por material detrítico, es decir bloques de diferentes tamaños y composición, dentro de una matriz areno-arcillosa. Todo el aporte de material para este depósito proviene de un gran flujo de lodo conocido como la Terraza Poligénica de Chinchiná.

Flujos de Lodo o Terraza Poligénica de Chinchiná (Qfl): comprende la parte media y alta del sector de Arauca. Como se anotó anteriormente fue definida por Flórez (1986) como una unidad tipo ubicada cerca de la cabecera urbana. Se compone de material aluvial ordenado, un flujo torrencial, otra capa de aluviones ordenados y la secuencia termina con un lahar. Tiene gran extensión desde el eje de la Cordillera Central continuando a lo largo de su vertiente occidental. Alcanza su espesor máximo en este sector (180 metros).

Mediante fotointerpretación y trabajo posterior de campo se ha dividido la zona de Arauca en 3 unidades geomorfológicas definidas como sigue:

Parte baja del escarpe: es la zona donde está asentada aproximadamente la mitad de la población de Arauca. Su relieve es suave con pendientes que no superan el 15%. Sobre esta zona aflora el alto nivel freático que presenta toda la ladera. Los procesos

morfodinámicos que actúan, básicamente están relacionados con los desplomes y movimientos en masa de los escarpes menores que limitan la zona baja.

Ladera media con pendientes moderadas: sobre esta zona está asentado el resto del casco urbano (50% aproximadamente) y se caracteriza por ser una ladera de pendientes que varían entre moderadas y altas. También es posible encontrar numerosos afloramientos del nivel freático y los procesos morfodinámicos están asociados a pequeños movimientos de masa provocados por gravedad y la alta humedad de los suelos. El modelado se puede definir como deposicional denudativo en la parte baja de la unidad y fluvio-volcánico en la parte media y alta de ésta.

Parte media alta y alta del escarpe: sobre esta zona no existen asentamientos humanos y no es considerada como área de expansión, sin embargo la hemos tenido en cuenta ya que en ella se generan la gran mayoría de procesos erosivos, y su inestabilidad repercute directamente sobre el casco urbano. Esta zona presenta pendientes muy altas con un uso de suelo definido por pastos principalmente y dos relictos de bosque natural en segundo lugar. Los procesos morfodinámicos son generados por el sobrepastoreo, las altas pendientes, uso inadecuado del suelo y alto nivel freático, entre otros. Los drenajes son de tipo subparalelo de densidad media y corren por las zonas de mayor pendiente lo que permite que en ellos predomine un régimen torrencial con gran poder erosivo, que hace que estos arrastren gran cantidad de detritos cuyos tamaños van desde arcillas a bloques.

Debido a las características geológicas del corregimiento de Arauca y a su precario o ausente Plan de ordenamiento territorial, tanto los pobladores que habitan el mismo así como la Institución Educativa y por ende los estudiantes y docentes se encuentran en riesgo inminente por amenaza natural, ya sea por derrumbes, deslizamientos, taponamientos viales, afectación de viviendas, aulas e interrupción de servicios públicos por causa ya sea de la temporada de lluvias o por tiempo seco que erosione el suelo, causando inestabilidad.

La Institución Educativa Monseñor Alfonso de los Ríos no es ajena a la problemática, ya que en constantes ocasiones se ve afectada por ausencias de los estudiantes que sufren alteraciones en las estructuras de sus hogares, interrupción de servicios públicos, en especial cortes frecuentes del servicio de acueducto.

El corregimiento sufre constantemente de derrumbes y deslizamientos que cierran parcial o totalmente las vías de acceso al mismo, interrumpiendo también el buen desarrollo del proceso enseñanza y aprendizaje por los procesos de inasistencia de estudiantes.

Este tipo de amenaza que se pueden constituir en riesgos para la estructura de la Institución se materializarían si las asociamos con las condiciones presentes en la misma, como: ruptura de tejado y necesidad de mantenimiento, malas condiciones de las zonas duras, ausencia de sistema de ventilación y mal estado de ventanas, así como fallas en el mantenimiento de la red de acueducto y alcantarillado; en este punto los factores

externos e internos juegan un papel muy importante, ya que la corresponsabilidad con la alcaldía municipal, Bomberos, Gobernación, corregiduría e Institución deben generar procesos de mitigación del riesgo tanto en el aspecto natural como en el infraestructural, teniendo como insumo principal la identificación de riesgo que este proyecto propone.

Las principales causas para que estos sectores sean considerados de media a alta amenaza e igualmente con alta vulnerabilidad son, entre otros:

- Viviendas construidas con materiales inadecuados y de mala calidad como cartón, guadua, plásticos.
- Utilización de combustibles no tradicionales y peligrosos para cocinar como gasolina, petróleo y leña,
- Ausencia de hidrantes en las vías,
- Dificultad de acceso a estos sectores por poseer calles muy estrechas o generalmente escalas,
- Debido al bajo nivel de educación de los habitantes no es posible crear conciencia mediante campañas educativas de prevención, en otras palabras no existe cultura de la seguridad,
- Debido al bajo nivel económico de estas personas y en consecuencia a la escasez de artículos de valor en sus casas, se genera desinterés por la eventual pérdida de los mismos en caso de presentarse un incendio.

Amenaza Socionatural y Antrópica-Vulnerabilidad y Riesgo.

El corregimiento de Arauca es un centro poblado que se desarrolló a partir de la estación del ferrocarril que en tiempos pasados funcionó en el sitio. Alrededor de ésta, y sobre una topografía con pendientes muy fuertes y pequeñas áreas relativamente planas, se ha venido conformando la malla urbana, extendiéndose principalmente sobre el eje de la antigua carrilera.

Por las condiciones del corregimiento, el actual perímetro no tiene posibilidad alguna de expansión, razón por la cual en lo único que inicialmente se podría pensar es en realizar una renovación de la actual conformación urbana.

La gran mayoría de las manzanas existentes están construidas sobre las laderas, con viviendas subnormales, y sin ninguna planificación urbana.

Arauca ha sido un centro de intercambio y dotación de bienes para surtir las veredas cercanas no solo del municipio de Palestina, sino también de sus vecinos Risaralda y Anserma. Recibe una población flotante de relativa importancia, especialmente los fines de semana, lo que ha “favorecido” su comercio en el centro del corregimiento, principalmente en la distribución de carnes y pescados, y en la conformación de zonas importantes para el esparcimiento de esta población a través de sus numerosos bares y cantinas.

Un análisis de la zona urbana del corregimiento de Arauca, lleva a concluir que, presenta graves problemas de crecimiento poblacional, hacinamiento, desarrollo urbanístico descontrolado, necesidad inmediata de adecuación y renovación de redes de alcantarillado y acueducto, carencia absoluta de zonas de expansión, y la incidencia de amenazas naturales palpables en una población altamente vulnerable.

El corregimiento de Arauca tiene particularidades en su contexto, desde lo social se puede experimentar un sin número de situaciones y personalidades en diferentes esferas tales como la comercial, educativa, recreativa e interactiva que motiva una serie de hechos que hacen de Arauca un territorio marcado por el conflicto, la adversidad y la indiferencia del estado, que permea desde los adultos mayores hasta los jóvenes estudiantes que deben laborar y estudiar simultáneamente para poder subsistir; lo más preocupante se encuentra en los puestos de trabajo en sectores no convencionales que se acercan a la ilegalidad, como es el caso de la minería, un novedoso fenómeno para el corregimiento que con sus amplias cifras de dinero deslumbran a los adolescentes haciendo que se incremente la deserción estudiantil en el Instituto Monseñor Alfonso de los Ríos, único establecimiento en oferta académica de la población.

Ahora bien, el pandillismo, el microtráfico, la prostitución y la mala utilización del tiempo libre, son riesgos que la población y los estudiantes del monseñor han tenido que experimentar a lo largo de los años, ya que son opciones de obtención de dinero rápido; partiendo del análisis de algunas de las figuras (fig 9, 10 y 23) se puede evidenciar que los factores de riesgo dentro de la Institución están asociados a la falta de un cercamiento o cerramiento adecuado, que blinde el interior de los exteriores, evitando posibles intercambios comerciales no lícitos, como el microtráfico, el consumo de alimentos sin BPM (Buenas Prácticas Manufactureras), eso teniendo en cuenta el interior de la Institución, aunque hacia los exteriores no hay mucho que se pueda hacer, ya que en los alrededores se encuentran múltiples riesgos sociales, cuya mitigación es compromiso además de la comunidad educativa, del estado expresado en la gobernación, la alcaldía, la corregiduría y los organismos de control que en un alto porcentaje brillan por su ausencia.

Por otro lado, y por la exposición de algunos de los implementos de la Institución hacia los exteriores como muestra la figura 22, se puede presentar riesgo alto por vandalismo ocasionando un nivel de afectación en estudiantes, docentes y administrativos, además de población vecina de la Institución, haciendo necesario una protección más amplia en las pipas de gas para reducir su nivel de exposición hacia el exterior y garantizar la seguridad por una eventual explosión o fuga silenciosa.

Dentro de la Institución se evidencian ciertas circunstancias que podrían afectar la seguridad e integridad física de la comunidad educativa, presentes en su estructura y ante una eventual amenaza natural causarían aglomeraciones (estampida), inundaciones y problemas de ventilación, por mal estado de los tejados y de techos falsos, ausencia de ventanas por el clima, estreches de los corredores, mala señalización de los espacios, mal estado de las escaleras y de zonas duras, incluyendo los dos patios en donde los estudiantes realizan la actividad física pedagógica y recreativa.

Del mismo modo, es importante señalar el mal estado de algunas de las aulas en sus zonas duras, que posibilitarían accidentes en la medida en que los estudiantes transiten por estos sectores, además de los problemas de humedad y de hacinamiento que afectan profundamente el proceso de aprehensión de conocimiento y de enseñanza-aprendizaje; la localización de las motocicletas al interior de la Institución deben tener un nuevo espacio que no afecte la principal ruta de evacuación de la misma, las escaleras que muestra la figura 1, deben cambiarse de orientación, debido a su estreches es recomendable que en lugar de que sean doble vía se reorienten solo de bajada, priorizando las escaleras principales para subir, evitando la congestión, aglomeraciones e índices de accidentalidad.

En conclusión, Arauca y por ende la Institución educativa, hacen parte de un contexto particular en donde se evidencian fenómenos y amenazas que se traducen en riesgos, no solo para los pobladores sino también para los estudiantes, docentes, directivos y personal de servicio, expresados en los antes mencionados, como: prostitución, pandillismo, sicariato, microtráfico y una ausencia de compromiso y conciencia social y ambiental, haciendo del corregimiento un lugar de encuentros y desencuentros; otro fenómeno que se evidencia es la minería ilegal que impacta a nivel ambiental y social.

Amenaza de origen Tecnológico-Vulnerabilidad y Riesgo.

La Institución educativa Monseñor Alfonso de los Ríos, ubicado en el corregimiento de Arauca, Municipio de Palestina, Departamento de Caldas, en su sede principal conto con una reestructuración parcial en el Bloque 1, pero el bloque 2 aún no cuenta con la misma, haciéndose necesario algunas reparaciones locativas, siendo ellas las más importantes, la acomodación de las instalaciones eléctricas, ya que debido a su exposición se podrían

generar accidentes expresados en incendios, cortos y fugas de corriente que afectarían la integridad física de la comunidad educativa.

Por otro lado y no menos importante se debe mencionar la red de gas propano que se encuentra expuesta, desde el lugar de almacenamiento de la pipas hasta la cocina, sitio en donde se preparan los alimentos y que por ende es de alta congregación de estudiantes, puesto que es contiguo al restaurante escolar; se hace necesario no solo construir un mejor lugar en donde se almacenen las pipas sino también realizarle mantenimiento a la red externa por donde se conduce el gas y a las cocinas, evitando fugas que generarían riesgos y eventos que afecten gravemente el sistema respiratorio de estudiantes y personal docente, así como y en los casos más drásticos ocasionar la muerte.

Amenaza de origen biológico- Vulnerabilidad y Riesgo

Los Estudiantes de la institución educativa Monseñor Alfonso de los Ríos (IEMAR) con edades entre los 5 y 17 años, hacen uso del restaurante escolar de acuerdo al decreto 1852 del 2015 y de acuerdo al capítulo 4 del decreto en mención, es necesario: “Designar y gestionar espacios adecuados para la operación del programa en cada etapa, de acuerdo con la modalidad que se esté suministrando.” Por ello, es de especial importancia reconocer las amenazas presentes en el restaurante escolar de la institución y asimismo establecer acciones de mitigación que permitan minimizar el riesgo de este servicio.

Después de realizar un diagnóstico en todas las zonas del restaurante escolar de IEMAR, se pudo observar que: La bodega de almacenamiento de algunos de los alimentos está expuesta al público, del mismo modo, los tanques de almacenamiento de agua potable se encuentran en condiciones no óptimas para su uso Fig 16. De igual manera, los sistemas de refrigeración no presentan divisiones Fig 21. Este tipo de manejo incrementa genera la descomposición temprana de algunos de los alimentos, la generación de vectores de enfermedad y mayor riesgo de generación de enfermedades de transmisión alimentaria (ETA) en el restaurante escolar.

Por otra parte, la tienda escolar se encuentra deteriorada en su exterior con moderado grado de oxidación debido a que estructura metálica, se encuentra expuesta al ambiente Fig 20, también puede observarse que en las ventas, se presentan inadecuadas prácticas de manipulación de alimentos que junto con las ventas de locales aledaños aumentan el riesgo de ETA.

FORMATOS IDENTIFICACIÓN DE RIESGO.

PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
Nombre de la institución educativa			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR ALFONSO DE LOS RÍOS			
Sede		Jornada	
SEDE A		COMPLETA	
Departamento	Municipio		Barrio / Vereda
CALDAS	PALESTINA		CORREGIMIENTO ARAUCA
Dirección	Teléfonos		Sitio web y correo electrónico
CARRERA 6 N 6-63	8716563		Pallar9@hotmail.com
Rector(a)	Coordinadores(as)		Coordinador(a) del plan
Francisco Javier Llanos Ramirez	Mauricio Ramirez Torres Edgar Gomez Campuzano Patricia Galeano		PROYECTO PRAE
Grupo de formulación			
Andres Felipe Romero Licenciado en Biología y Química Magister en Química Jonatan Calle Ortiz Antropólogo.			
No. Estudiantes	No. Docentes		No. Directivos Administrativos
1140	47		4 Directivos y 2 Administrativos
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización	
03/07/2018		03/07/2018	

OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO	
Objetivos	
Objetivo general: Identificar las amenazas, vulnerabilidad y riesgo en el interior-exterior de la I.E Monseñor Alfonso de los Ríos. Objetivos específicos: 1. Caracterizar escenarios de riesgo presentes en la I.E Monseñor Alfonso de los Ríos. 2. Fortalecer el manejo de emergencias y desastres en la I.E Monseñor Alfonso de los Ríos . 3. Mejorar la capacidad de respuesta en el manejo de desastres en la I.E Monseñor Alfonso de los Ríos.	
Políticas	
De acuerdo a la ley 1523 artículo 47 el fondo de gestión de riesgo de desastres como cuenta especial de la nación podrá recibir, administrar e invertir recursos de origen estatal y/o contribuciones y aportes efectuados a cualquier título por personas naturales o jurídicas, instituciones públicas y/o privadas del orden nacional e internacional. Otros actores responsables de la mitigación del riesgo en términos de gestión administrativa, son: Ministerio de Educación Nacional, Gobernación de Caldas, Alcaldía de Palestina, Institución Educativa; entidades públicas y privadas como: Aseguradoras, Bomberos, Defensa civil, secretaria municipal de cultura y secretaria de desarrollo social, entre otros.	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
03/07/18	03/07/18

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA ESCUELA	
Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico	
El corregimiento de Arauca se encuentra situado en la zona de alta pendiente, ubicado en el centro sur del departamento de Caldas sobre la rivera del rio Cauca, denominada también el cañón del rio Cauca., cuenta con una población aproximada de 9000 habitantes, cuyas actividades básicas son la agricultura, ganadería, pesca y minería, temperatura media de 32 °C.	
Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas	
1. Sismos; estructura antigua, reforzada en el sector A, ausencia de capacitación para atender este fenómeno, ubicado en una zona de falla geológica. 2. Vendavales; tejados averiados, mal estado de la estructura de techo interno y falta de recursos para tener un sistema de cubierta adecuado. 3. Inundaciones; mal estado de zonas duras, corredores y pisos inundados, problemas en la canalización.	
Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural	
Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse
1) Vendavales 2) Inundaciones	1) Sismos 2) Deslizamientos.
Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio	
Los fenómenos anteriormente tratados pueden ser afectados por derrumbes debido a la ubicación de la infraestructura urbana en laderas pronunciadas y el poco control en el desarrollo urbano, sistemas de vías de acceso precarias a las viviendas, inundaciones circunvecinas por el incremento del nivel del rio Cauca, la minería ilegal afectando el entorno paisajístico del corregimiento. Deforestación por actividades agrícolas, como las talas de árboles y quemas de hectáreas. Ausencia de tratamiento de aguas residuales que caen directamente al Rio.	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
03/07/18	03/07/18

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA

Caracterización de los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de la comunidad escolar y aledaña a la escuela.

El corregimiento es esencialmente un centro de comercio para la región circunvecina en la cual se desarrollan actividades agrícolas, ganaderas, actividades turísticas, recreativas y de minería. Debido a su carácter comercial, la población del corregimiento ha estado influenciada por diversas culturas lo que la convierte en una población esencialmente pluricultural, conservando en muchos de sus aspectos los rasgos de población Afrocolombiana. Los estudiantes de la institución educativa provienen en su mayoría de familias de estrato bajo, numerosas y recompuestas, es así como: el 29.6%, habitan en estrato 1 y 2; el 81% de ellos conviven en familias compuestas por más de cuatro personas, el 3.49% viven solos, el 18.32% vive solo con el padre o la madre, el 15.9% convive con ambos padres, el padre o la madre y otros familiares con hijos y el 9.7% convive con madrastra o padrastro con sus hijos.

Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica

Debido al factor socioeconómico, familiar y cultural de las personas pertenecientes a la comunidad educativa, se puede evidenciar una ausencia marcada de apropiación y cuidado de su entorno tanto social como educativo, presentándose procesos tales como:

1. Vandalismo: Deterioro de las estructuras internas y externas de las Institución (paredes, silleterías, cámaras, tejados, baterías sanitarias, libros, entre otros), ausencia de vigilancias en zonas puntuales de la Institución. Microtráfico debido a la ausencia de un estricto y continuado sistema de vigilancia en algunos sectores de la Institución, provocando un continuo intercambio comercial de los estudiantes con los exteriores, aumentando la vulnerabilidad en compra y venta de estupefacientes.
2. Prostitución de familiares y estudiantes pertenecientes a la Institución.
3. Pandillismo en sectores externos aledaños a la estructura de la Institución.

Identificación de fenómenos amenazantes de origen socio natural

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir
1) Hacinamiento 2) Inundaciones-Derrumbes (Temporada de lluvias 2018).	1) Precario sistema de ventilación (Históricamente)

Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir

1) Vandalismo-sicariato y Pandillismo (Históricamente) 2) Prostitución-Drogodependencia-microtráfico. (Históricamente)	1) Desaparición forzada 2) Extorsión (Históricamente)
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
04/07/18	04/07/18

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA ESCUELA Y ALREDEDORES

Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la escuela

El corregimiento de Arauca cuenta con poco equipamiento público para la realización de actividades lúdicas, recreativas y de esparcimiento, por la misma conformación urbana del corregimiento (topografía y procesos urbanísticos); lo cual requiere la recuperación de un espacio necesario para tal; como lo es la plaza principal; para así tener una mayor relación costo-beneficio, corregir los procesos de urbanismo deficientes y recuperar el espacio público.

En términos de servicios públicos, se puede decir que el corregimiento no cuenta con una amplia cobertura de los mismos y precarios sistemas de acueducto y alcantarillado, así como de recolección de residuos. En el corregimiento hay presencia del Banco agrario, la Chec, Empocaldas y un puesto de salud mal equipado y sin capacidad de atención de urgencias, también encontramos un cuerpo de bomberos con escasos recurso técnicos, se ubica también, una estación de Policía y la corregiduría; las estructuras anteriormente mencionadas no cuentan con parámetros de sismoresistencia.

Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la escuela

Debido al precario equipamiento público del corregimiento, la vulnerabilidad es media a alta en inundaciones, incendios y deslizamientos de suelo, produciendo en ocasiones caídas de viviendas de materiales no convencionales como la guadua y la esterilla; los organismos de atención inmediata en caso de alguna catástrofe serían insuficientes, entre otras cosas por no contar con las herramientas, maquinarias y recurso humano capacitado.

La Atención médica se ha visto vulnerada para la población por no contar con recursos para equipar el puesto de salud y habilitarlo para las urgencias de la misma.

Descripción de la vulnerabilidad física de la escuela

1. Techos mal asegurados
2. Materiales inapropiados como cubierta
3. Colegio con estructura antigua, reforzado zona A; zona B no reforzada.
4. Deficiencia en el mantenimiento del tejado
5. Corredores y aulas afectados en su estructura.
6. Zonas duras (corredores y pisos) inundadas.
7. Cercamiento deficiente.
8. Ventana con mallas metálicas sin manteniendo, confluencia de contaminación auditiva y mala ventilación.

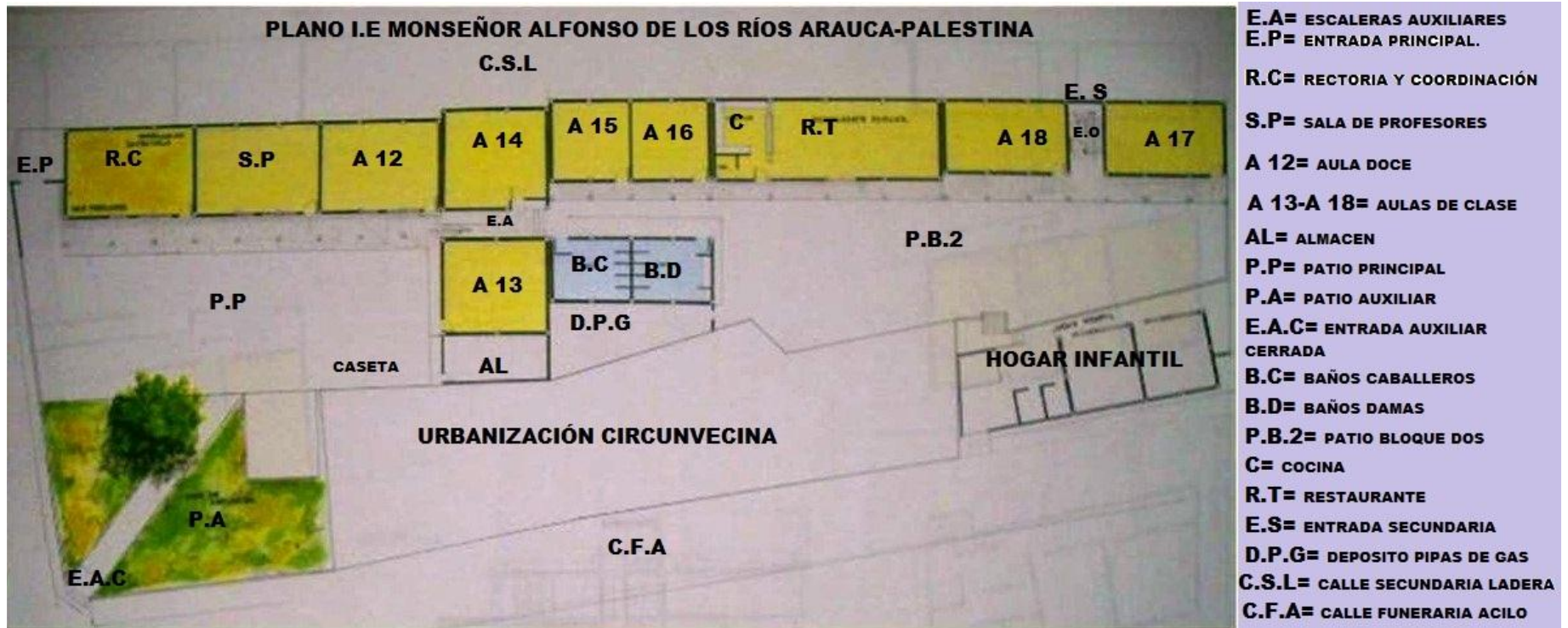
Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la escuela y servicios públicos

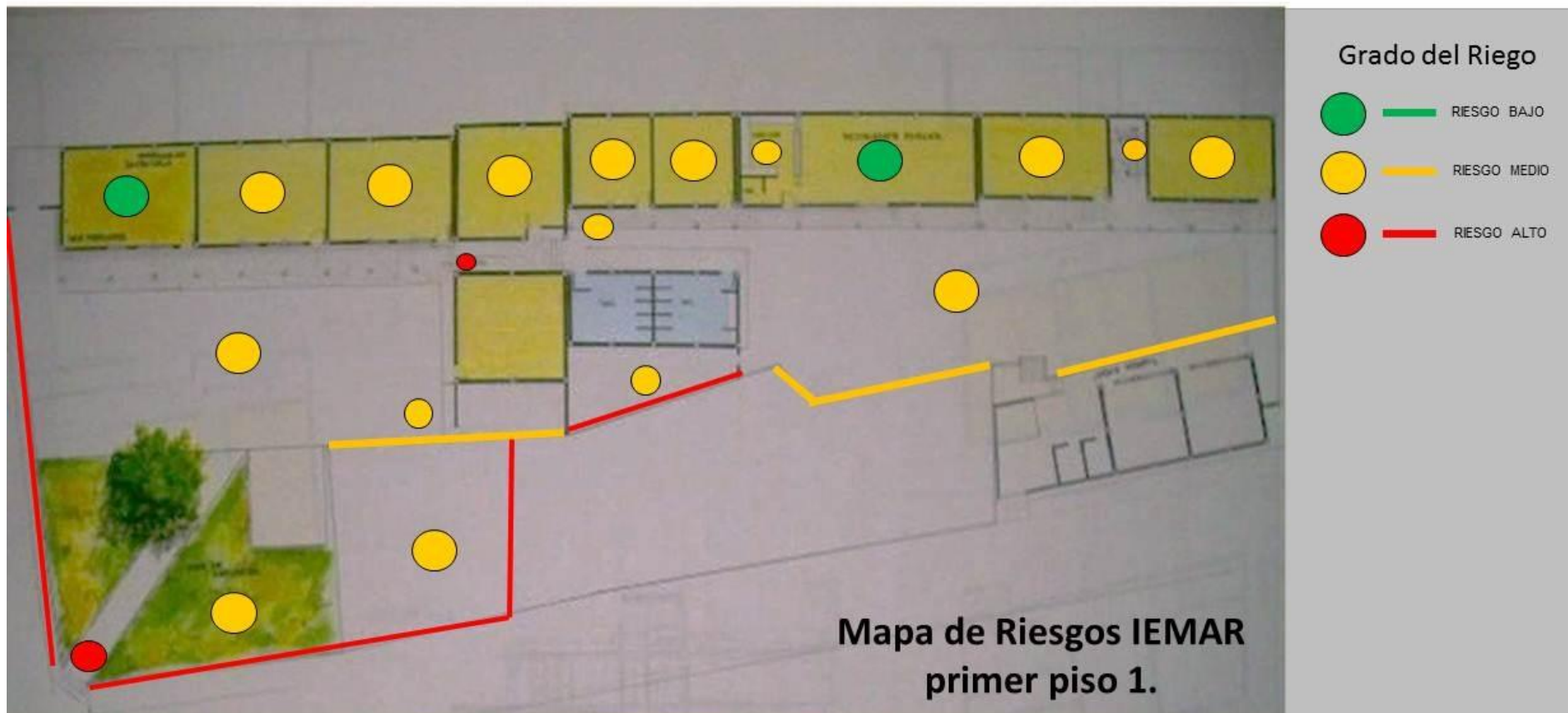
1. Sistema de abastecimiento de agua por tanques, sin mantenimiento.
2. Precario sistema de acueducto y alcantarillado por parte del prestador del servicio.
3. Sistema de desagüe de aguas lluvias sin mantenimiento continuo.
4. Zonas duras en mal estado que podrían ocasionar accidentes (canchas, corredores, escaleras y aulas de clase).
5. Paredes con humedad, puertas y silletería en mal estado, que atentan con el buen ejercicio de enseñanza y aprendizaje.
6. Columnas agrietadas principales en zona B.
7. Restaurante parcialmente en acero inoxidable, sin división en zona de almacenaje de alimentos.
8. las baterías sanitarias son modernas, aunque algunas tejas deben recibir manteniendo y los estudiantes y personal educativo deben empoderarse del cuidado del espacio y del recurso hídrico.
9. Ausencia de zona de parqueo de vehículos y motocicletas, que deben ser removidas de los corredores de la Institución.
10. Adecuación del cableado eléctrico de la Institución, además del mantenimiento y reparación del tejado interno y externo.
11. Aprovechamiento de los espacios que se encuentran sin uso, sin vigilancia, como la zona de la puerta de evacuación.

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
04/07/18	04/07/18

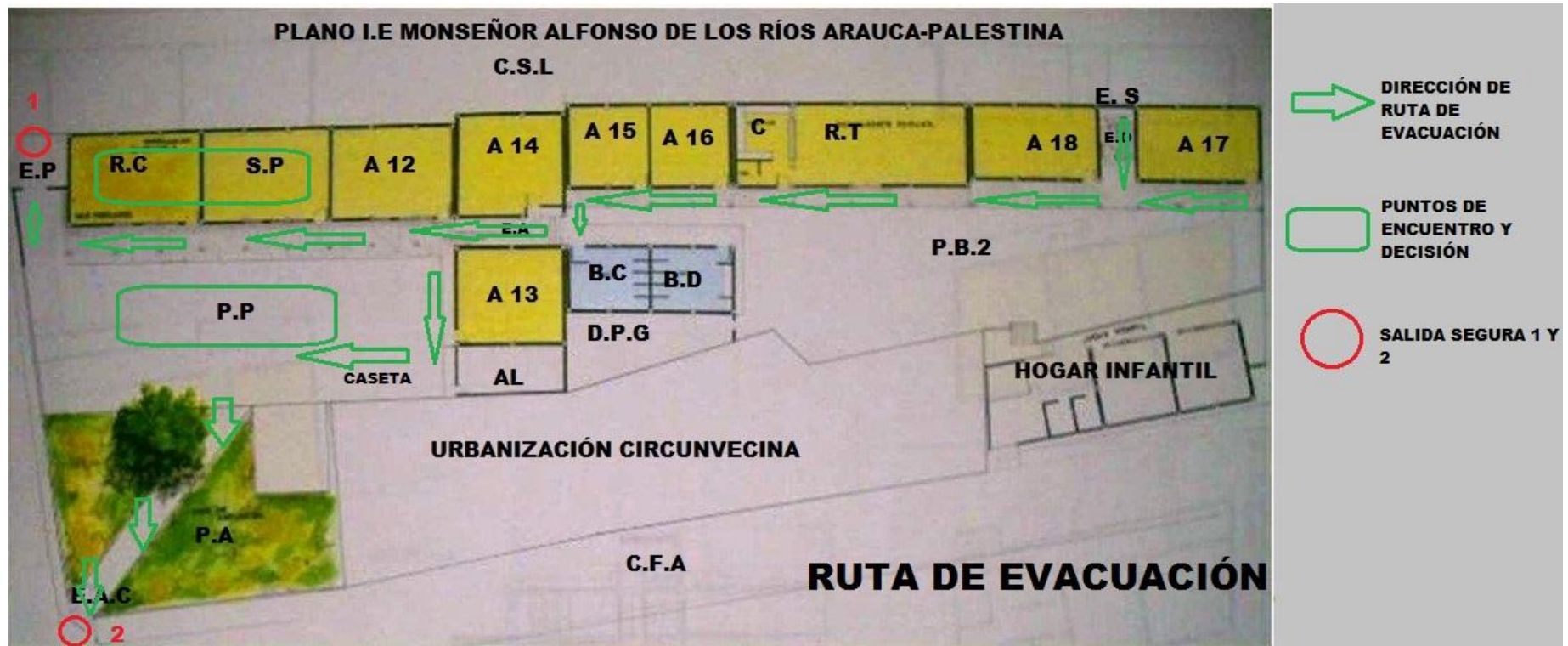
DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR		
Daños y/o pérdidas sociales	Daños y/o pérdidas económicas	Daños y/o pérdidas ecológicas
➤ Deserción Escolar por fenómenos como: microtráfico, prostitución, drogadicción, disfuncionalidad familiar, depresión, suicidio, homicidio, traslados por asuntos laborales o por amenaza, además por la minería ilegal	➤ Daños en los bienes inmuebles y muebles, tales como: puertas, ventanas, tejados, paredes, estantes, lockers, silletería, canchas, baños, biblioteca. ➤ Debido a la infraestructura deficiente se pueden presentar accidentes que impliquen corresponsabilidad docente. ➤ Inestabilidad laboral de los acudientes y estudiantes que generan población fluctuante.	➤ Ausencia de Concienciación Ambiental, en términos de disposición y recolección de residuos, cuidado de las riveras del río Cauca, ausencia de jornadas de limpieza no coordinadas por entes oficiales. ➤ No hay presencia en el corregimiento de una secretaria del medio ambiente, que coordine actividades de conservación y preservación ambiental.

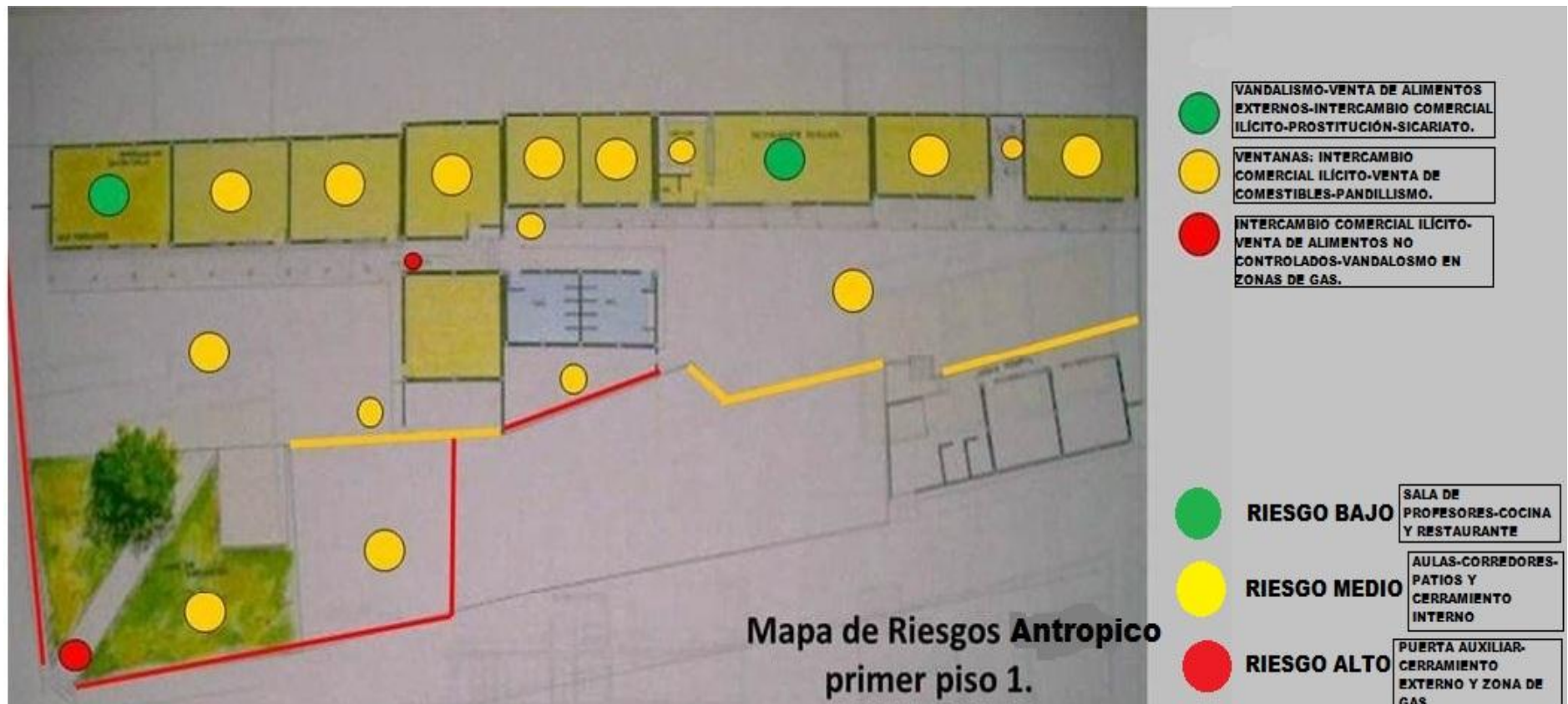
MAPAS



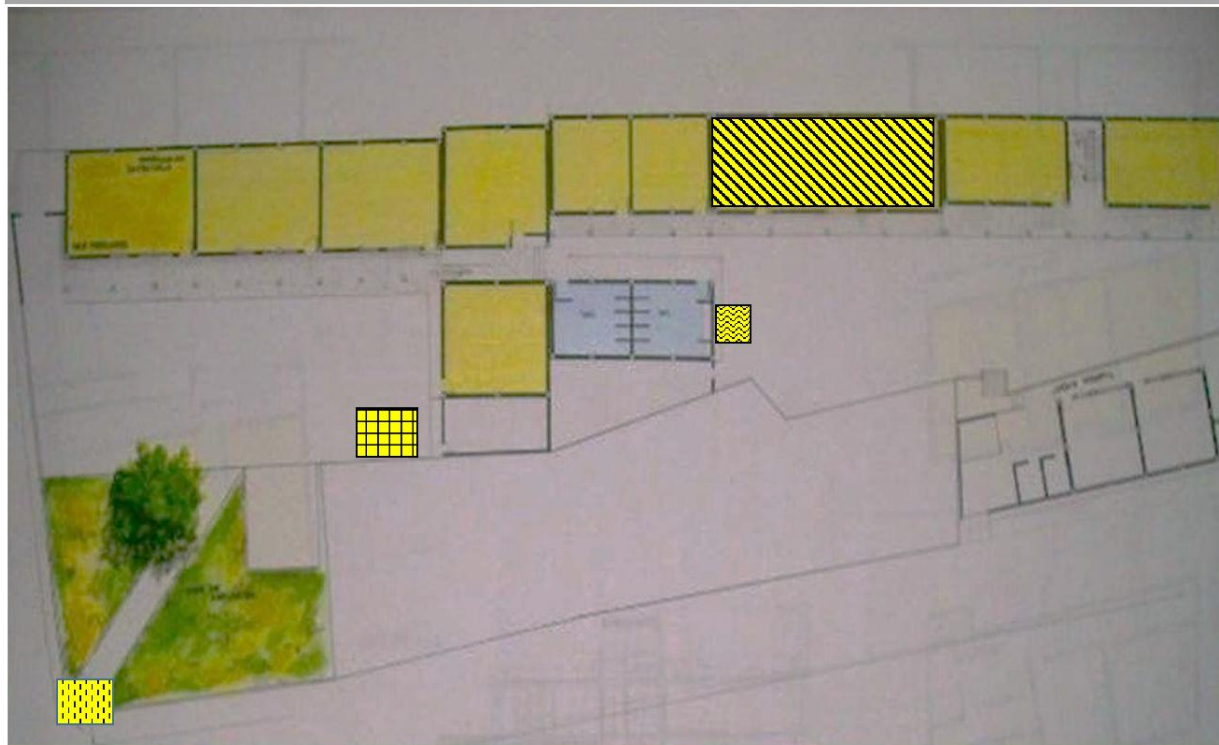








ZONAS DE RIESGO BIOLÓGICO IEMAR



Restaurante escolar: Elementos de almacenamiento y preparación de alimentos que no cumplen con las condiciones técnicas.



Tienda escolar: comercialización de alimentos sin cumplir BPM.



Puerta auxiliar: Comercialización de alimentos desde el exterior



Tanque reserva de agua: Sin mantenimiento.

Niveles de riesgo



Bajo



Moderado



Alto

ZONAS DE RIESGO TECNOLÓGICO IEMAR



MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO

Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 año	2 años	3 años	
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Mantenimiento físico de las aulas.	Alcaldía Gobernación Institución		x		Recursos municipales, Departamentales y propios. Secretaría de Desarrollo Social. Ministerio de Interior
	Impermeabilización de paredes	Alcaldía Gobernación Institución		x		Recursos municipales, Departamentales y propios.
	Señalización de rutas de evacuación y sectores de tránsito lento y rápido.	Aseguradoras Municipio Institución			x	Recursos municipales, Departamentales y propios. Capacitación por parte de Bomberos y aseguradoras.
	Redes internas de acueducto y alcantarillado. Mantenimiento y readecuación de corredores, canchas y cercamiento.	Alcaldía Gobernación Institución			x	Recursos municipales, Departamentales y propios.
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)	Readecuación y reforzamiento de tejado	Alcaldía Gobernación Institución		x		Recursos municipales, Departamentales y propios.
	Reparqueo y mantenimiento de ventanas y pisos de las aulas.	Alcaldía Gobernación Institución			x	Recursos municipales, Departamentales y propios.
	Mantenimiento de redes eléctricas internas y de conexiones.	Alcaldía Gobernación Institución			x	Recursos municipales, Departamentales y propios.
	Cambio y reparación de tanques de agua	Alcaldía Gobernación Institución		x		Recursos municipales, Departamentales y propios.
	Reubicación o protección del sector donde se encuentran ubicadas las pipas de gas.	Alcaldía Gobernación Institución		x		Recursos municipales, Departamentales y propios.
Acciones de efecto conjunto	Todas las acciones merecen ser ejecutadas conjuntamente	Alcaldía Gobernación Institución			x	Recursos municipales, Departamentales y propios.
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización				
12/07/18		12/07/18				

ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS			
Organización	Funciones	Nombre de responsables	Suplentes
COORDINADOR DE LA RESPUESTA ESCOLAR A EMERGENCIAS	Obtener y analizar información sobre el evento. Informar a sus brigadas las condiciones del evento. Activar la respuesta a emergencias. Coordinar y optimizar los recursos humanos y técnicos para atender la emergencia. Servir de conexión con entidades operativas. Informar a la comunidad educativa sobre el estado de la emergencia. Apoyar al rector (a) en la toma de decisiones. Consolidar los reportes de las brigadas de la escuela.	Conformación del Grupo de Logística Escolar IEMAR (GLEI) Proyecto de Movilidad segura. Corpocaldas	Directivos Docentes
BRIGADAS DE EVACUACIÓN	Planear y ejecutar simulacros de evacuación por cursos y general. Llevar a cabo labores de señalización. Difundir el plan de evacuación. Activar la alarma de evacuación. Conducir la evacuación de los alumnos a los puntos de encuentro. Conteo final en coordinación con los directores de cada curso.	Bomberos. Grupo de Logística Escolar IEMAR (GLEI) Proyecto de Movilidad segura	Directivos Docentes
BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS	Atender los casos específicos de primeros auxilios básicos. Definir un lugar adecuado para proveer la atención primaria a los afectados. Identificar los centros asistenciales cercanos a la escuela. Mantener actualizado un directorio de entidades de ayuda. Mantener vigente el kit de emergencias del colegio. Elaborar reporte de atención.	Director de Grupo y Coordinador de sede. 1 estudiante por grado que integre el GLEI para suministrar información a los organismos	Directivos Docentes
BRIGADAS CONTRA INCENDIOS	Atender conatos de incendio para lo cual deberán haber sido capacitados. Detectar y prevenir incendios dentro de las instalaciones de la escuela. Revisar el estado y ubicación de los extintores o sistemas contra incendio. Hacer inventario de recursos necesarios para atender incendios. Identificar puntos de abastecimiento de agua (hidrantes, pozos). Comunicar a los Bomberos siempre en caso	Bomberos de Arauca GLEI con capacitación del cuerpo de Bomberos del corregimiento.	Directivos Docentes (capacitación externa)
BRIGADAS CONTROL TRÁFICO VEHICULAR	Identificar los puntos críticos para el despeje de vías. Controlar la movilidad vehicular para evitar que ponga en riesgo a la comunidad educativa y/o garantizar la evacuación hacia puntos de encuentro externos a la escuela.	Proyecto Movilidad segura.	Proyecto Movilidad segura.
BRIGADAS SERVICIOS SANITARIOS	Identificar focos de contaminación del agua y/o del aire. Implementar medidas de saneamiento básico. Coordinar la prestación de servicio de agua y energía siempre y cuando no representen un riesgo.	Empocaldas. GLEI con capacitación de la oficina de Empocaldas.	Directivos Docentes (capacitación externa)
OTRAS BRIGADAS	Las que se requieran según las condiciones de la		

EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Detectores de humo	NO EXISTE	NO APLICA	DIRECTIVOS	NO APLICA	
Sprinkles rociadores	NO EXISTE	NO APLICA	DIRECTIVOS	NO APLICA	
Mangueras	NO EXISTE	NO APLICA	DIRECTIVOS	NO APLICA	
Hidrantes	1 LEJANO A LA ENTRADA	1 CERCANO AL ACCESO	ALCALDIA EMPOCALDAS BOMBEROS	1 AÑO O MAS	ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DEL DESARROLLO SOCIAL.
Extintores tipo ABC	6	6 EXTINTORES	DIRECTIVOS DOCENTES	3-6 MESES	GOBERNACIÓN ASEGURADORAS RECURSOS PROPIOS
Extintores Solkaflam para equipos eléctricos	1 NO RECARGADO	1 SOLKAFLAM	DIRECTIVOS DIRECTIVOS	3 MESES	GOBERNACIÓN ASEGURADORAS RECURSOS PROPIOS
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
16/07/18			16/07/18		

EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS

Equipo para primeros auxilios	Verificación de existencia u condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Camillas	1	4	DOCENTES PROYECTO MOVILIDAD SEGURA	1 AÑO	GESTIÓN ASEGURADORAS ALCALDIA CONFA DEFENSA CIVIL RECURSOS PROPIOS
Inmovilizadores cervicales	1	4	DOCENTES PROYECTO MOVILIDAD SEGURA	1 AÑO	GESTIÓN ASEGURADORAS ALCALDIA Y RECURSOS PROPIOS
Inmovilizadores para extremidades	1	4	DOCENTES PROYECTO MOVILIDAD SEGURA	1 AÑO	GESTIÓN ASEGURADORAS ALCALDIA Y RECURSOS PROPIOS
Botiquín	1	1	DOCENTES PROYECTO MOVILIDAD SEGURA	1 AÑO	GESTIÓN ASEGURADORAS ALCALDIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN COSMITET RECURSOS PROPIOS
Máscaras RCP	0	1	DOCENTES PROYECTO MOVILIDAD SEGURA	1 AÑO	GESTIÓN ASEGURADORAS ALCALDIA Y RECURSOS PROPIOS
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
16/07/18			16/07/18		

NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN					
Tipo de señal	# de señales existentes	# de señales requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Señales de Prohibición	0	4	Proyecto de Movilidad segura y aseguradoras	6 meses	Gestión aseguradora. Institucionales. Alcaldía. Cosmitet
Señales de precaución o advertencia	2	4	Proyecto de Movilidad segura y aseguradoras	6 meses	Gestión aseguradora. Institucionales Alcaldía. Cosmitet
Señales de obligación o reglamentarias	8	6	Proyecto de Movilidad segura y aseguradoras	1 año o más.	Gestión aseguradora. Institucionales Alcaldía. Cosmitet
Señales de Información de salidas de emergencia y primeros auxilios	6	4	Proyecto de Movilidad segura y aseguradoras	1 año o más.	Gestión aseguradora. Institucionales Alcaldía. Cosmitet
Señales de protección contra incendios	2	3	Proyecto de Movilidad segura y aseguradoras	1 año o más.	Gestión aseguradora. Institucionales Alcaldía.
Otros	0	2 (señales de circulación o transito interno)	Proyecto de Movilidad segura y aseguradoras	1 año o más.	Gestión aseguradora. Institucionales Alcaldía.
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
19/07/18			19/07/18		

NECESIDADES DEL SISTEMA DE ALARMA					
Características del sistema de alarma	Verificación de la característica	Modificaciones requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Cubre todas las zonas donde hay estudiantes y empleados	NO EXISTE EN EL INTERIOR. EL CORREGIMIENTO SI TIENE, MANEJADA POR BOMBEROS	CUBRE TODO EL CORREGIMIENTO, SE REQUIERE UNA INTERNA, AUNQUE LA DEL PUEBLO ES FUNCIONAL	GOBERNACIÓN MUNICIPIO	1 AÑO O MAS	GOBERNACIÓN MUNICIPIO
Es distinta al sonido de cambio de clases	NO APLICA	NO APLICA LA ALARMA INTERNA DEBERIA TENER UN SONIDO DISTINTO A FENOMENOS DISTINTOS	GOBERNACIÓN MUNICIPIO	1 AÑO O MAS	GOBERNACIÓN MUNICIPIO
Es exclusiva para casos de emergencia	SI	NO	GOBERNACIÓN MUNICIPIO	1 AÑO O MAS	GOBERNACIÓN MUNICIPIO
La conoce toda la comunidad educativa	SI	LA INTERNA NO	GOBERNACIÓN MUNICIPIO		GOBERNACIÓN MUNICIPIO
Dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía	NO	PLANTA DE ENERGIA QUE MANEJE EL SISTEMA DE ALARMA INTERNA CUANDO SE INSTALE	GOBERNACIÓN MUNICIPIO	1 AÑO O MAS	GOBERNACIÓN MUNICIPIO
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
16/07/18			16/07/18		

NECESIDADES DE EQUIPOS PARA COMUNICACIONES					
Equipos para comunicaciones	Verificación de existencia o condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Teléfonos celulares	NO	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Radioteléfonos	NO	SI 1 DE LARGO ALCANCE	ALCALDIA INSTITUCIÓN	1 AÑO O MAS	ALCALDIA RECURSOS PROPIOS
Otros	NO	NO	NO	NO	NO APLICA
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
12/07/18			12/07/18		

MEDIDAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO SOCIAL

Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 año	2 años	3 años	
Integrar a la actividad académica procesos de interés dirigidos por docentes como: Proyectos lúdicos de teatro y caracterización	Fortalecer los proyectos Institucionales en términos de gestión, acción, intervención y beneficio hacia la comunidad	Alcaldía Gobernación Institución Entidades de Apoyo ICBF Secretaría de		x		Recursos municipales, Departamentales y propios. Secretaría de Desarrollo Social. Ministerio de Interior
	Clubes de cine (en desarrollo) Recursos propios	Alcaldía Gobernación Institución	x			Recursos municipales, Departamentales y propios.
	Club de teatro (en desarrollo) Recursos propios	Aseguradoras Municipio Institución	x			Recursos municipales, Departamentales y propios. Capacitación por parte de Bomberos y aseguradoras.
	Grupo Ambiental Iemar Desarrollo del seminario-taller "pensemos nuestro territorio"	Alcaldía Gobernación Institución	x			Recursos municipales, Departamentales y propios.
Estilos de vida saludable como Desarrollo de danzas, baile, fortalecimiento deportivo, proyectos ambientales, proyectos de sexualidad, de inclusión, de escuela familiar. Vinculación de las entidades estatales que mediante la unión de fuerzas desarrollen procesos de mitigación de problemática social.	Fortalecimiento de los juegos interclase	Alcaldía Gobernación Institución		x		Recursos municipales, Departamentales y propios.
	Reanudación de la semana cultural Institucional.	Alcaldía Gobernación Institución		x		Recursos municipales, Departamentales y propios.
	Proyecto senderismo "Por los caminos de Arauca"	Alcaldía Gobernación Institución		x		Recursos municipales, Departamentales y propios.
	Proyecto "Empoderémonos de nuestro entorno"	Alcaldía Gobernación Institución		x		Recursos municipales, Departamentales y propios.
	"Urbanidad perdida, sociedad olvidada, futuro incierto"	Alcaldía Gobernación Institución Comisaría de familia, bienestar familiar, secretaria de desarrollo social.		x		Recursos municipales, Departamentales y propios.
Acciones de efecto conjunto	La Participación de la psicorientación debe ser más influyente. La construcción contextualizada de la cátedra de la Paz.	Alcaldía Gobernación Institución			x	Recursos municipales, Departamentales y propios.
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización				
20/09/18		20/09/18				

PLAN DE ACCIÓN (RECOMENDACIONES)

1. Señalización de zonas de evacuación, puntos de encuentro, áreas comunes, zonas de riesgo, sugerencias de disposición y manejo de residuos, aulas de clase, zonas de tránsito lento y zonas de tránsito rápido y fluido. (Acrílico, madera, entre otros materiales)
2. Readecuación de cercamiento de zonas limítrofes del colegio con mallas, subiendo el nivel de las mismas para evitar accidentes o ingresos de personal no autorizado.
3. Reforzamiento de columnas de la zona del patio 2, evitando el deterioro extremo que conduzca a posibles accidentes de estudiantes, docentes y personal de aseo.
4. Las escaleras no son amplias, se maneja unas mejoras locativas o reparcheo, evitando tropiezos y accidentes del personal, percibiéndolas como zonas de tránsito lento y en una sola dirección.
5. En general las áreas comunes y de tránsito necesitan mejoras o mantenimiento (sellando huecos, nivelando el trayecto, impermeabilizando paredes, entre otros), de este modo se evitaría que la contaminación visual y olfativa generada por la polución afecte al personal.
6. Desarrollar e implementar proyectos que generen nuevos espacios para la utilización del tiempo libre y fortalecer los existentes como: estilos de vida saludable, PRAE, Jóvenes por el planeta, grupo teatral Jandinga, Prensa Escuela, entre otros que contribuyan a mitigar la problemática social existente en el corregimiento, eje de afectación en la Institución.
7. Establecer alianzas efectivas y pertinentes con Instituciones y Entidades cuya misión sea el fortalecimiento y reconstrucción del tejido social, así como procesos de resocialización y convivencia, para ello es necesario la voluntad de las mismas y su apoyo incondicional en la mitigación de la problemática social, relacionando aspectos como: el empoderamiento de los espacios, tanto del corregimiento como del colegio.
8. Establecer un proceso transversal en donde los docentes de la Institución educativa se vinculen desde sus áreas con el fin de reducir la amenaza, vulnerabilidad y riesgo, en términos de los fenómenos antrópicos y sociales.
9. Es necesario que desde las Entidades estatales se presenten compromisos reales con procesos serios y continuos, es decir sin intermitencias, evidenciando avances considerables, en cuestiones de concienciación ciudadana y pertenencia, opciones de apoyo académico, laboral, asistencial e intervención familiar y apoyo hacia la Institución Educativa como entes formadores y no solo correctivos y castigadores.

ELABORACIÓN DE MAPAS

Para la elaboración de los mapas descriptivos de riesgo en la I.E Monseñor Alfonso de los Ríos de Arauca-Palestina, se tuvieron en cuenta los planos hechos por el Arquitecto Jhon Jairo Santana Aristizabal, docente de la Institución, estos se escanearon para obtener varias copias con las cuales se pudiera trabajar, a los mismos y con base en los programas Power point y Paint, se les agregó la información pertinente resultado del análisis contextual tanto del corregimiento como del colegio, partiendo de las herramientas que brindan estas dos programas de Microsoft office.

Del mismo modo, se tuvo en cuenta el sistema de código de colores o semáforo, correspondiente a: Verde, riesgo bajo; amarillo, riesgo medio y rojo, riesgo alto, en temas como: riesgo natural, biológico, tecnológico y antrópico-social.

Los programas utilizados tienen una serie de herramientas, autoformas y maneras de vincular las imágenes con los colores correspondientes a los riesgos, esto hace que la manipulación de los mapas sea sencilla y fácil de interpretar, ya que los equipos de mesa y los computadores portátiles cuentan con estos dos programas que no necesitan de acceso a internet para su utilización.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- CARDER – PORTE, Cartilla sobre el Plan de Ordenamiento Territorial del área Metropolitana, Pereira, 1997.
- CORPOCALDAS – UNIVERSIDAD DE CALDAS, Estudio geológico y ambiental de la cuenca del río Chinchiná, Tesis de grado, Manizales 1998.
- CORPOCALDAS, Lineamientos ambientales generales para el ordenamiento territorial de los municipios, Manizales 1998.
- CORPORACION AEROPUERTO DE PALESTINA. Estudio geológico y geomorfológico del área de influencia del aeropuerto de Palestina, Manizales, 1990.
- CORPOCALDAS. Agenda Para la Gestión Ambiental del Municipio de Palestina, Caldas. Manizales, 1998.
- IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR LA AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO PARA LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS ÁREAS DE DESARROLLO RURAL RESTRINGIDO, 8. CORREGIMIENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE PALESTINA.
- Borrero, C., Ospina, J.C. & Parra, Y., (2.005). El depósito volcánico de La Cabaña, evidencia de Vulcanismo Freatomagmático sobre el flanco centro-occidental de la Cordillera Central, Colombia. GEOLOGIA COLOMBIANA 30:15-32.
- Garcia, D. & Tamayo, P.(2003). Zonificación de la susceptibilidad por movimientos en masa en el municipio de palestina (caldas). Tesis de Grado. Facultad de Geología. Universidad de Caldas.
- Dirección de Prevención Atención de Emergencias. Plan Escolar para la Gestión del Riesgo. Guía del docente I, Aspectos Conceptuales. 2004.
- Dirección de Prevención Atención de Emergencias. Plan Escolar para la Gestión del Riesgo. Guía del docente II, Aspectos Metodológicos. 2004.
- Ministerio del Interior y Justicia, Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. Plan Escolar de Prevención de Desastres para la Gestión del Riesgo. 2004.
- Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo, República de Colombia, I edición, 2010.